La Opinión

Veni, vidi, vici.

César.

10 céntimos — Año I — Núm. 63

Diario independiente de la mañana — Redacción y Administración: Marqués de Monasterio, 3—Tel. M-30-85. — Madrid, 15 septiembre 1923

Gerente: Julio Romeo — Fundador: Juan García Revenga — Director: Antonio López Baeza

Se constituye un Directorio militar

El Rey admite la dimisión al Gobierno de la concentración y entrega el Poder al Ejército

El Sr. Alba ha marchado a Francia.--Hoy llega a Madrid el general Primo de Rivera

La declaración del estado de guerra en Madrid

El sargento mayor de la plaza, al frente de una compañía de Infantería y de una sección de Caballería, se dirigió ayer tarde, a las cinco, a la plaza Mayor, y dió lectura al siguiente

"Bando

Don Diego Muñoz-Cobo y Serrano, teniente general del Ejército y capitán general de la primera región,

HAGO SABER:

S. M. el Rey ha llamado para formar Gobierno al general don Miguel Primo de Rivera, y para garantir el orden, se ha hecho presente la conveniencia de declarar el estado de guerra hasta que el nuevo Gobierno ordene.

En su virtud, queda declarado el estado de guerra en toda la región; observándose todas las reglas que son de rigor para estos casos, y siendo sometidos a la previa censura de mi autoridad, antes de circular, los primeros ejemplares de todo escrito impreso destinado a la publicidad en esta corte, e igualmente a la de los gobernadores o comandantes militares los que se publiquen en las demás plazas del territorio de mi mando.

Yo espero que todos los ciudadanos coadyuvarán a que el orden y la tranquilidad sean perfectos, evitándome así la pesadumbre de tener que reprimir con mano dura.

Madrid, 14 de septiembre de 1923.—Diego Muñoz-Cobo."

Declarado el estado de guerra, establecida la previa censura, ejercida severamente por dignos jefes y oficiales del Ejército, carecemos de libertad para opinar.

Seguramente que en estos días verdaderamente históricos, en los que con actos transcendentales se escriben páginas en la historia de España—tan accidentada en un pasado no muy lejano, que parece revivir—, actos que la posteridad juzgará, no es necesario el comentario pediodístico.

Con esta restricción que el Directorio militar nos impone, demuestra en primer término que asume ante el país y ante el mundo la responsabilidad de cuanto acaece. Debíamos esperar que así sucediera.

Nos hallamos en una etapa de transición en la que el Directorio que ha asumido la responsabilidad en la dirección del Estado es seguro que aspira a que en su desarrollo no se perturbe el orden para que rápidamente se restablezca en su plenitud la Constitución, ley fundamental que habla de Gobiernos responsables ante el Parlamento y la corona, es decir, ante el pueblo y el rey.

Bien está que se abrevie la duración de este período anormal, y a ello podemos contribuir todos respetando el orden para que la máquina del Estado vuelva a su función regular con las garantías que las leyes establecen y que a todos obligan.

El establecimiento de la previa censura militar

A media tarde recibimos ayer el siguiente volante que se nos dirige por la autoridad superior militar de Madrid:

"Capitanía general de la primera región.—Estado Mayor.—Madrid, 14 de septiembre de 1923.—Publicado bando declarando estado de guerra en esta región, y con el fin de evitar perjuicios a esa Empresa, se ruega que un redactor o reportero del periódico venga a este centro a recoger un ejemplar y recibir instrucciones para la previa censura que en el mismo se establece, y que ha de comenzar a regir para la edición de esta noche.—Hay un sello que dice: Capitanía general de la primera región. Estado Mayor.—Señor director de LA OPINION."

El problema económico

En estos primeros momentos, si no de forcejeo sí de estupor y desorientación, no nos extraña que todo el mundo haya considerado el problema en su aspecto callejero y que no haya habido comentarios más que para las posibles derivaciones capaces de afectar el orden público, que es lo que más inmediatamente repercute en los egoísmos personales.

La esperanza de que el golpe de Estado no llegue a perturbar ese orden público. es lo que ha permitido a nuestro vegetante pueblo el mantenerse en su cotidiana indiferencia.

Pero hay un elemento con el cual no cuentan ni unos ni otros y que, como no es personal, no tiene miedo, y no es, por lo tanto, capaz de ser sometido: son los números.

Porque—prescindamos de la parte moral y política del movimiento, que no nos incumbe—, ¿qué ministro "ahora"—y este presente ineludible lo imponen las circunstancias—es capaz de hacer un presupuesto? Y si esto puede aún demorarse, ¿cuál se encuentra con autoridad suficiente para pedir al ahorro nacional los mil millones de pesetas que hacen falta para consolidar nuestra deuda?

Reconocida la imposibilidad de aumentar los ingresos de las contribuciones o impuestos. reforzando las cuotas, precisamente cuando comienzan las protestas por la exacción de las ya existentes, desconfiemos de que la nivelación del presupuesto llegue por el castigo de sus gastos principales.

Y una vez convencidos de la continuación de los enormes déficits, ¿cómo y quién los va a enjugar?

El único camino es recurrir al crédito como se viene haciendo hace años por todos los ministros de Hacienda; pero ahora las condiciones son distintas, y no es difícil prever que el dinero no se recoja en unos valores de dudoso porvenir, a no ser que se aumente exageradamente el tipo de interés en perjuicio de nuestra divisa.

Puede también el Gobierno acudir al Banco o a la emisión de billetes con aumentos máximos de la emisión fiduciaria, a semejanza de lo hecho por las nacionalidades en declive.

El resultado será el mismo: nuestra peseta bajará a límites difíciles de sospechar, no obstante el inconsciente optimismo de nuestros profesionales ante la imposición de los mercados exteriores, y entonces... Entonces estaremos ya más cerca del caos económico.

Pablo H. CORONADO

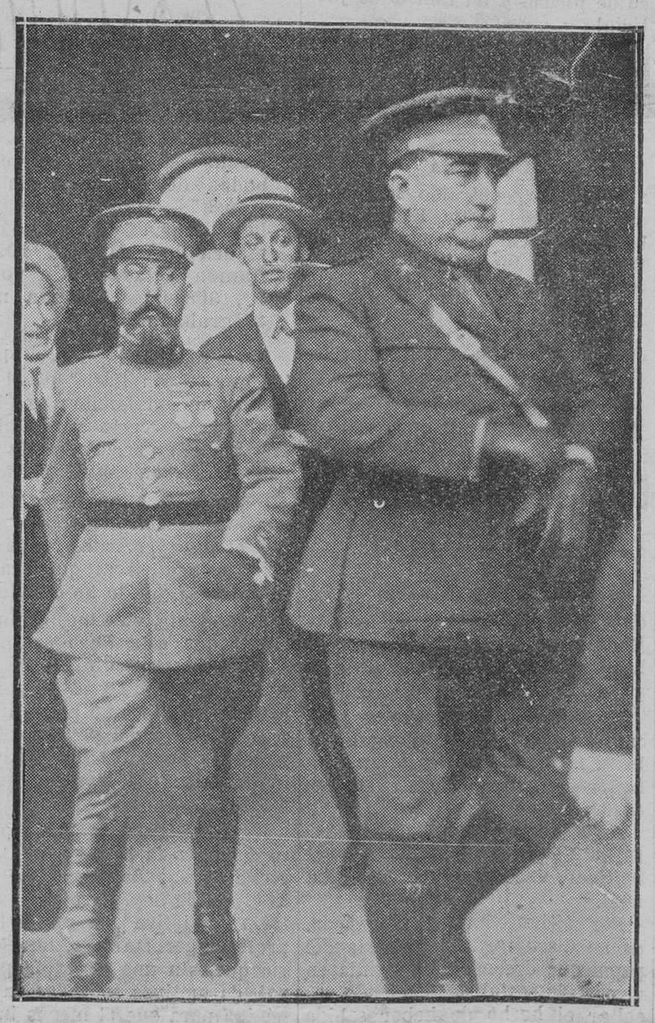

Los generales D. Federico Berenguer y Dabán saliendo de Capitanía general después de la re unión celebrada por los generales para tomar acuerdos.

El capitán general, Sr. Muñoz Cobos, saliendo de Palacio después de haber conferenciado con el rey sobre la marcha de los acontecimientos.

El comandante general de Melilla ante la situación

Hay que ver los acontecimientos como si se vieran desde el extranjero

Melilla 14.—A medio día el comandante general se ha reunido en su despacho oficial con los directores de los periódicos locales y enviados de la Prensa de Madrid, comunicándoles las noticias recibidas de Madrid.

Les dijo que ante lo que sucede en la Península, al ejército de Melilla sólo le corresponde continuar en la misma actitud que hasta ahora, teniendo en cuenta que nos hallamos ante el enemigo, el cual podría aprovechar cualquier circunstancia para acentuar su actitud de rebeldía

Excitó a los periodistas a que secunden la actitud del Ejército, que es la más patriótica y la que aconsejen las circunstancias, añadiendo que había telegrafiado al Gobierno diciéndole que este Ejército continuará siempre fiel a las instituciones y poderes constituídos, por entender que sólo así se sirven los intereses de la patria.

Expuso la seguridad de que este Ejército continuará fiel a las órdenes suyas velando por los intereses patrios.

Respecto al vecindario espera que apoyará al Ejército en esa actitud.

Los periodistas le ofrecieron su concurso y el general Marzo terminó diciendo:

—Aquí hay que ver lo que sucede en la Península con la misma curiosidad con que podrán verlo desde el extranjero.

Nuevas manifestaciones del general Marzo

Melilla 14. — El comandante general, hablando con los periodistas, dijo que en las actuales circunstancias conviene tener en cuenta que las cabilas de retaguardia no han sido desarmadas y además que Abd-el-Krim ha dicho repetidas veces a cuantos le siguen que pronto estallaría en España un movimiento revolucionario y entonces sería el momento propicio para realizar el ataque decisivo.

Por todo ello, el Ejército y el vecindario de Melilla deben permanecer ajenos a cuanto sucede en la Península, velando hoy con más celo que nunca por la defensa de los intereses patrios.

El general Marzo prohibió ayer a la Prensa local la publicación de los telegramas recibidos de Madrid; pero hoy la ha autorizado por creer que ello no ha influir en el actual proceder del Ejército.

* * *

El comandante general, acompañado de sus ayudantes, estuvo a bordo del acorazado "Alfonso XIII" conferenciando con el almirante Rivera.

Al regresar a tierra dijo que había ido a cumplimentarle, conversando sobre los asuntos de actualidad.

Continúa esta información en las páginas 4, 5 y 8

Momento de ser proclamada la ley marcial en la plaza Mayor.

ENTRE PARENTESIS

Hay que ser soldado

Dice el celebrado Libro de Job *en su capítulo VII, versículo 1.º:* Militia est vita hominis super terram. *Lo que quiere decir: Milicia es la vida del hombre sobre la tierra, y viene a significar que tenemos que vivir dentro de la estricta disciplina para hacerlo en la sociedad.*

Los pueblos se significan como masas armadas cuando los designamos de un modo genérico y colectivo.

Cuando decimos: "¡Que vienen los romanos!", no podemos por menos de imaginarnos una multitud de soldados con corselete metálico, casco brillante y la pierna al aire.

Sólo el insensato puede olvidarse de su condición de luchador y de aspirante a héroe. En cualquier parte que se emplee el hombre es un soldado, y es el mayor título que puede esgrimir un filósofo como Descartes, como Sócrates, o un artista como Cervantes, o Benvenuto.

Alfredo de Vigny, ahogado por la civilización del libro, pero educado con los boletines de l'Empereur, se lamentaba que todo se modificara en el medio social menos el destino de los ejércitos, inmovilizado aún.

Los hechos acaecidos no hace mucho nos dicen que la condición militar vuelve a ocupar un puesto preeminente en nuestra vida política.

Bien está, y previsto por el pueblo, que ha sentido ya un vago anhelo de milicia y de fuerza salvadora en los escapes y aficiones hacia esos deportes, que culminan en el ejercicio de las armas.

Todos esos ejercicios, llenos de emulación y de lucha, son preparaciones para la vida militar suprema, que, bien vivida, no podrá arrancar nunca palabras como aquellas de Togo: "La triste profesión que he escogido...

Toda la vida es milicia, como queda consignado por el pacientísimo Job, y el hombre que tenga un criterio firme debe morir, como decía Schopenhauer, con las armas en la mano.

¿A quién aman , si no, las mujeres?

¡Pues entonces!...

La Prensa francesa confía en el tacto del rey para resolver la crisis

París 14.—La Prensa comenta de diverso modo la finalidad del movimiento declarado en Barcelona y los resultados que eventualmente podría tener, tanto en el orden interior como exterior.

Sin embargo, la opinión es unánime de que es preciso, ante todo, depositar toda confianza en el Soberano, quien—dice el "Gaulois"—ha demostrado en todas las crisis interiores ser un diplomático de primer orden, sabiendo maniobrar, sin desfallecer y con habilidad necesaria, por entre los arrecifes de la política tan compleja y tan agitada de España.

"Le Matin" dice que la actitud del Rey será decisiva.—F.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Información de Marruecos

Parte oficial

El alto comisario de España en Marruecos participa lo siguiente:

"Sin novedad en todo el territorio del protectorado."

De Melilla

Convoy y cañoneo

Melilla 14.—Se ha efectuado el convoy a las posiciones de Tizzi-Assa y Benítez, protegido por una bandera del Tercio y una batería del noveno ligero.

Desde las posiciones citadas fueron cañoneados grupos enemigos.

Heridos por accidentes

Melilla 14.—A consecuencia de accidentes, resultaron heridos los soldados Salvador Reto, de Ceriñola, y Francisco Hernández, de Artillería.

La previa censura para la Prensa local.—Retraso en el servicio telegráfico

Melilla 14.—La Comandancia General ha establecido la previa censura para la Prensa local.

En la tablilla de Telégrafos se dice que el servicio se envía con enorme retraso.

El estado sanitario.—Equipos quirúrgicos

Melilla 14.—Hoy llegará el inspector general de Sanidad exterior, D. Federico Mestre, con objeto de conocer el estado sanitario de la plaza.

Ha llegado el equipo quirúrgico que manda el comandante médico Sr. Gómez Ulla.

Ha marchado a Valencia el equipo quirúrgico mandado por el comandante Cosallos.

El periodista francés visita varias posiciones

El redactor de "Le Matin", acompañado del comandante de Estado Mayor Sr. Suárez Llanos, visitó Dar-Drius, Tafersit y Buhafora, siendo obsequiado por la oficialidad.

Hoy visitará las minas de Afra.

Las granadas de mano

Han ingresado en el hospital el soldado de Galicia Antonio Valcón y el de la Princesa Domingo Ulunano, heridos en la explosión de una granada de mano.

De Larache

Recompensa a D. Emilio Zapico

Larache 14.—Se ha concedido la placa de la gran cruz de Isabel la Católica al cónsul D. Emilio Zapico, en premio a la labor realizada en defensa de los intereses de la colonia.

Detención del moro que raptó a un niño

Larache 14.—Ha sido detenido el moro que raptó noches pasadas en Alcázar a un niño español.

El detenido negó al principio, pero estrechado a preguntas por la Policía, confesó ser el autor del hecho, añadiendo que lo cometió estando borracho.

Los niños que jugaban con el raptado han reconocido al detenido.

De Ceuta

Muerto en un accidente automovilista

Ceuta 14.—Se ha verificado el entierro del conocido comerciante vecino de Ceuta D. José Partida Palma, de veinticuatro años, natural de Ceuta, víctima de un accidente automovilista.

El "auto" que ocupaba chocó con un coche de alquiler, dándole la lanza contra el pecho, lo que le produjo una hemorragia interna, a consecuencia de la cual falleció.

El chofer, José Lozano, ingresó en la cárcel por orden del juez.

Lozano estaba en libertad provisional bajo fianza, por ser el autor de la muerte del niño Vicente Román, al que atropelló el 9 de mayo.

Estación sanitaria

Ceuta 14.—Ha producido gran satisfacción la Real orden destinando 150.000 pesetas para establecer aquí una estación fija de despiojamiento, medida necesaria para evitar la importación de enfermedades contagiosas.

Las obras las efectuarán urgentemente los ingenieros militares.

Información del extranjero

La cuestión de Fiume

Italia desmiente la posibilidad de un rompimiento

Roma 14.—Según una información que publica la Agencia Stefani, carecen de todo fundamento los rumores alarmistas, circulados recientemente, de procedencia británica, a propósito de la cuestión de Fiume.

Es cierto que entre los Gobiernos de Roma y de Belgrado se fijó, de común acuerdo, la fecha del 15 de septiembre para comunicarse las respectivas decisiones, pero este hecho no tenía ningún carácter de "ultimátum", y nada impide que los Gobierno italiano y yugoeslavo puedan modificar esa fecha.

También es falso que Italia haya rechazado el arbitraje de Suiza en dicha cuestión, ya que este arbitraje no fué nunca propuesto de manera rotunda por el Gobierno de Belgrado.

Por último, las negociaciones entre Italia y Yugoeslavia siguen igual, y nada se opone para que puedan llegar ambos Gobiernos a una inteligencia. Los temores de posibles complicaciones son, pues, exagerados y una broma de mal gusto hablar de peligro de guerra.—F.

LA ULTIMA ESPERANZA DE FRITZ

—¡Si esta bendita cuña rompiese la Entente, cosa que yo no pude lograr, a pesar de mis esfuerzos!...

(*Punch*, de Londres.)

En Londres, la impresión es pesimista.—Se confirman inminentes sucesos graves.—Yugoslavia no puede aceptar el criterio italiano

Londres 14.—Se acentúa la impresión pesimista respecto del conflicto por Fiume. Los periódicos publican extensas informaciones de sus corresponsales en Ginebra reflejando la grave preocupación que pesa sobre las Delegaciones de la Sociedad de las Naciones por acontecimientos muy graves que se preparan y que pueden acarrear de nuevo la guerra en Europa.

Del "Foreing Office" han salido instrucciones para los representantes diplomáticos en Belgrado, Sofía y Budapest, con las que se intenta aplazar sucesos que parecen inminentes.

Preguntado por un redactor del "Daily Mail" el embajador de Yugoeslavia en Londres, ha dicho que su país no puede en ningún caso aceptar el punto de vista italiano, que es la premeditada busca de un rompimiento belicoso con Yugoeslavia.—I.

Sociedad de Naciones

Ginebra 13.—La Comisión de Presupuestos de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones ha adoptado una proposición francesa encaminada a introducir todas las economías que sea posible en el presupuesto de la Sociedad de las Naciones.—F.

Italia contra Grecia

París 14.—La nota enviada a Ginebra y al Gobierno de Atenas por la Conferencia de Embajadores solicita que se evacue la isla de Corfú para el día 27 del actual.

Añade que si dicho día no hace constar el informe de la Comisión internacional de encuesta que Grecia ha realizado todas las gestiones y diligencias necesarias para descubrir y castigar a los asesinos de los delegados italianos, Italia deberá recibir, a título de reparación, los cincuenta millones de liras entregados en depósito por las autoridades helénicas.—F.

POR LA SALUD PÚBLICA

Contra la adulteración de alimentos

El testamento del señor Ruiz Jiménez

La Alcaldía ha dictado la siguiente circular:

"La opinión, unánime al condenar la falta de moralidad en que incurren determinados comerciantes, industriales y traficantes, infiriendo un agravio a la mayoría, que no los imita, exige a la vez la adopción de medidas de energía y de positiva eficacia, que, al castigar severamente a los culpables, impidan la falta de peso y adulteración de los comestibles con sustancias, sean o no nocivas; la venta de géneros averiados, el uso de pesas y medidas falsas y faltas, y, en suma, las defraudaciones que a diario se denuncian por los tenientes de alcalde, delegados de Mercados, de Mataderos, de Puericultura y Laboratorio municipal.

Los resultados de la experiencia, en efecto, obligan a reconocer que los actuales procedimientos no bastan para evitar que gentes sin conciencia, a cambio de ganancias excesivas, no vacilen en defraudar al comprador, sin detenerse ante el respeto debido a su salud y a su vida.

Se impone rectificar un criterio y una interpretación errónea que ha permitido que lo que es materia punible y de la competencia de los Tribunales corra exclusivamente a cargo de las autoridades administrativas.

Basta la simple lectura de varios artículos del Código penal para comprender dónde está la clave de una acción enérgica y eficaz que pueda, por sus positivos resultados, satisfacer los anhelos de la opinión.

Según el artículo 356 del Código penal, debe ser castigado como responsable de delito "el que con cualquier mezcla nociva a la salud alterare las bebidas o comestibles destinados al consumo público, o vendiere géneros corrompidos o fabricare o vendiere objetos cuyo uso sea necesariamente nocivo a la salud". El artículo 547 del citado Código pena como delito "al que defraudare a otra en la sustancia, calidad o cantidad de las cosas que le entregare en virtud de un título obligatorio", siendo, por consiguiente, visto que cometen el delito de estafa todos los fabricantes en general que, a virtud del precio que reciben por las cosas, las entregan con sustancia y calidad distintas de las que son constitutivas de los artículos o con peso menor del señalado para la unidad. Asimismo, en el artículo 548, número 3, del repetido Código, se pena como delito a los traficantes que defraudaren usando de pesas y medidas faltas en el despacho de los objetos de su tráfico.

Y como faltas se definen y castigan en el artículo 592, números 3, 4 y 5 del Código penal, "a los traficantes o vendedores que llevaren medidas o pesas dispuestas con artificio para defraudar; a los que defraudaren al público en la venta de sustancias, ya sea en cantidad, ya en calidad, por cualquier medio no penado expresamente; y a los traficantes o vendedores a quienes se aprehendieran sustancias alimenticias que no tengan el peso, medida o calidad que corresponda". Y asimismo, el artículo 595, número 2, del propio Código, pena como falta a "los dueños o encargados de fondas, confiterías, panaderías u otros establecimientos análogos que expendieran o sirvieran bebidas o comestibles adulterados perjudiciales a la salud, o no observaran en el uso o conservación de las vasijas, medidas y útiles destinados al servicio, las reglas establecidas o las precauciones de costumbre, cuando el hecho no constituye delito".

Y disponen los artículos 356 y 622 del Código penal que los géneros adulterados y los objetos nocivos, así como las medidas o pesas falsas, caerán en comiso y serán inutilizados, constituyendo también delito, según el artículo 357, la ocultación o sustracción de efectos destinados a ser inutilizados o desinfectados, con objeto de venderlos o comprarlos.

Ante lo categórico y terminante de estos preceptos, no puede ofrecer duda a nadie que la venta de pan mal cocido, con sustancias para blanquearlo o falta de peso; la expendición de comestibles adulterados o averiados; la venta de líquidos, entre ellos la leche, el aceite, el vino, la cerveza, mezclados con sustancias que no son las propias y naturales de los géneros; la expendición, en suma, de géneros sin la cantidad y calidad obligadas; el empleo de vasijas sin la debida limpieza y el uso de pesas y medidas faltas, constituyen en todo caso delitos o faltas expresamente definidas y penadas y de las que deben entender los Tribunales de Justicia para la imposición de las sanciones correspondientes.

Es ello el exacto cumplimiento de la ley, pero es además el único medio de que los abusos y defraudaciones terminen; es demasiado débil la acción administrativa; no así la acción judicial, revestida de caracteres que imponen verdadero respeto y temor.

Y como se trata del exacto cumplimiento de la ley, he de recordar a V. S. que el artículo 292 de la ley de Enjuiciamiento criminal impone a los que por razón de sus cargos, profesiones u oficios tuvieran noticia de algún delito, de denunciarlo inmediatamente a la autoridad judicial, sin perjuicio, como se desprende del texto del artículo 625 del Código penal y de una copiosa jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, de las sanciones de índole civil establecidas en otros preceptos legales, y que sean de la competencia de la Administración.

La real orden de 11 de agosto de 1906, que no está derogada, y la circular del fiscal del Tribunal Supremo de 16 del mismo mes y año, determinan bien clara, concreta y terminantemente que de todo hecho penado como delito o falta en los artículos del Código penal antes citados han de entender necesariamente los Tribunales de Justicia.

Y reclamando el interés público el exacto cumplimiento de estas disposiciones legales, encarezco a V. S., a la vez que le ruego, que tan pronto tenga noticia de algún abuso, adulteración o defraudación, lo ponga en conocimiento del Juzgado de guardia, para que los Tribunales actúen, teniendo en cuenta que, como se dice en la real orden de 11 de agosto de 1906, es doctrina constante que tiene su apoyo en antiguos preceptos legales, que cuando el Código pena un hecho que por ser susceptible de diferentes grados de culpabilidad, según su extensión o efectos, le califica de delito y de falta, corresponde al Tribunal, o sea a las Salas de lo criminal, resolver en definitiva el procedimiento, atendidas las circunstancias y la naturaleza en cada caso concreto y hecho presentado.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid, 12 de septiembre de 1923."

LOS SUBALTERNOS

Nunca es tarde si la dicha es buena

Así dice el vulgo, y creo que en algunas ocasiones tiene razón. Los subalternos del Estado con esta esperanza vivimos, que si no fuese por esa remotísima esperanza, no sé qué sería de nosotros, desde el 2 de octubre de 1923, en que nos fueron entregados los títulos con los nuevos haberes que las Cortes soberanas nos concedieran, viendo que con los sueldos de que todavía disfrutamos era vivir muriendo, pues con un sueldo mensual de 124,90 pesetas no se puede atender a lo más preciso, y para que todo el mundo se pueda dar una idea de lo que da de sí este sueldo y lo que hay que atender en la casa más mísera, voy a darles un pequeño presupuesto de gastos e ingresos.

Supongamos que el subalterno que goza de estos emolumentos tiene una familia compuesta de cuatro personas, o sean el matrimonio y dos hijos (que casi todos tienen más), pues por muy económicos que sean tendrán como mínimum los gastos que van a continuación:

Mensuales.—Casa, 40 pesetas; luz, 3,50; médico, 3,50. Total, 47 pesetas.

DIARIOS

Desayuno.—Leche, 0,20 pesetas; café, 0,20; azúcar, 0,15; pan, 0,40. Total, 0,95 pesetas.

Almuerzo.—Garbanzos, 0,30 pesetas; tocino, 0,20; carne, 0,30; verdura, 0,15; pan, 0,35. Total, 1,30 pesetas.

Comida o cena.—Patatas o legumbres, 0,30 pesetas; carne o pescado, 0,60; aceite y especias, 0,30; pan, 0,35. Total, 1,55 pesetas.

Carbón vegetal para el condimento, 2 kilogramos, 0,50 pesetas.

	Pesetas
Importan, por lo tanto, los gastos 47 ptas. + 4,30 pesetas × 30 = a.....	176,00
Importan los ingresos.....	124,90
Saldo en contra nuestra...	51,10

Luego hemos de empeñarnos todos los meses en 51,10 pesetas, que, multiplicadas por los doce meses del año, arrojan un total de 613,20 pesetas, y aquí sólo hemos contado con la comida y la vivienda, que, como todos podrán ver, ni vivimos en el Ritz ni el "menu" es principesco.

Para ropa, interior ni exterior, no nos queda; y no digamos de zapatero y demás gastos de aseo como es el lavado de la ropa, que tampoco hemos mencionado. Así, que si los subalternos no nos hallamos incluídos entre los santos milagrosos, no es por falta de méritos. No somos taumaturgos como Jesucristo en las bodas de Canaán, ni nos es dado la multiplicación de los panes y los peces.

Mas como desgraciadamente el tiempo de los milagros pasó y nuestra época es mucho más materialista, esto no puede continuar en manera alguna, pues no es vivir, sino morir.

Unicamente podríamos, quizás, continuar así, si el célebre Papús nos hubiese dejado su famosa receta para sólo comer cada ocho días, y entonces tendríamos la satisfacción de ir sosteniendo con algo de pan a nuestros hijos y ver que ellos siquiera podían salir adelante.

Es urgentísimo, por tanto, y un deber de humanidad, resolver esta cuestión con rapidez, pues nuestra situación es insostenible y hay que resolverla, no sólo abonando sin dilación las cantidades que nos adeudan desde octubre pasado, sino reorganizando las plantillas en forma que el sueldo menor sea el de 2.500 pesetas anuales, pues si no esta cuestión se hará endémica, y así lo deben de haber entendido las Comisiones interiores de las Cámaras al señalar a sus subalternos los sueldos que disfrutan.

¡Señor Suárez Inclán! ¡Señor marqués de Alhucemas! Como gobernantes y como padres, ¡un poco de piedad y un mucho de justicia!

Ramón S. AGAIJO

NOTICIAS

Una boda

Ayer han contraído matrimonio en Arcos de la Frontera la bellísima señorita María Luisa Benot y D. Jenaro Gil Socii, registrador de la Propiedad de Alcañices.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos felicidad, han emprendido un largo viaje de novios.

UNA VELADA NECROLOGICA

EN MEMORIA DE VIRGINIA GONZALEZ

En el local que tiene el partido comunista en la calle de Los Madrazo se ha celebrado una velada necrológica en honor de Virginia González.

La Policía adoptó severas precauciones en las bocacalles afluentes a la de Los Madrazo, en evitación de que ocurriera cualquier desorden.

Ante numeroso público habló Otilia Solera, y se leyeron unas sentidas cuartillas de Torralba Beci.

Por último, Ramón Lamoneda, en su discurso, hizo historia del papel que desempeñó Virginia en el partido socialista, haciendo resaltar el hecho de haber sabido desprenderse Virginia de todos sus afectos por aquel partido y romper con él en el momento en que éste dejó de ser un factor revolucionario.

LIBROS Y REVISTAS

"SETENTA Y CINCO AÑOS DE PERIODISMO", por **León Roch.**—(Con motivo de las bodas de diamante de "La Epoca".—Aportaciones para la historia del periodismo madrileño.) Madrid, 1923.—Ramón Velasco.—Un vol. en 8.°, 308 págs. (8 sin n.) y 47 grabados.

Ante todo, debe saber el lector que "León Roch" es el seudónimo de un hombre excelente, bonísimo, modesto y actual secretario de redacción de "La Epoca": D. Francisco Pérez Mateos.

Después, que no tengo el honor de conocerle y que este "bombo" es desinteresado, y que para rivalizar con él ni quisiera que se enterase que lo he escrito.

Finalmente, y de un modo principal: que este libro es interesantísimo, curioso, digno de leerse y que se leerá y se buscará en lo sucesivo, pues no podrá hacerse la historia del periodismo español sin haberlo leído con el detenimiento y la atención que se merece.

Es la historia de "La Epoca", es decir, es la historia política y social de España desde 1849 hasta el día de hoy. Pero es una historia "objetiva", como diría un profesor germanizado, una historia que, sin una reflexión personal, da motivos sobrados en cada página para que el menos interesado las haga ante la riqueza de hechos y la justa presentación de los mismos. Este libro puede ayudar a la comprensión de nuestra rara psicología política, y es así un documento preciso, de valor inestimable, porque es poco lo que se diga.

Todos los grandes periódicos deberían escribir su propia historia, por el inmenso valor que tiene para la nacional el hacerlo. Nuestra bibliografía periodística es pobrísima, y por descuido de las mismas Empresas no podrá hacerse en ocasiones. Una historia del periodismo español no se ha escrito aún. Es verdad que hasta la creación de la Hemeroteca, día reciente, el material estaba diseminado y perdido por todas partes. Y es curioso notar que, únicamente los periódicos conservadores, "La Epoca" y "El Tiempo", hayan merecido historiarse. Claro es que si ellos no supieran conservarse a través de las edades, no serían conservadores.

El libro de "León Roch", llamemos así al Sr. Pérez Mateos, es un libro de valer y de importancia. No venderá 50.000 ejemplares, ni se lo ha propuesto, pero sí tendrá un éxito entre las gentes de gusto, eruditas, cultas y los bibliófilos del extranjero.—*R. U.*

"MISTERIOS DE LAS CIENCIAS OCULTAS", por **Rajah Shakandala.**—Adaptación al castellano, por **Ciro Bayo.**—Madrid. Rubiños. 1923.

En la vuelta al ocultismo, que no puede negarse, este libro viene a satisfacer las primeras necesidades de información, ofreciendo así al lector que desea una noticia clara y compendiosa sobre la materia aquellas noticias y nociones elementales sobre la Cábala, la Teurgia, la Quiromancia, el Hipnotismo y la Sugestión.

Ha sido, realmente, un acierto la elección de este volumen para la inauguración de una serie de publicaciones sobre la misma índole, sobre las cuales, como queda dicho, vuelve la curiosidad del público.

La adaptación, debida al ilustre escritor D. Ciro Bayo, es, como suya, habilísima y notable.

El Sr. Riquer, que firma la cubierta, quizá no ha interpretado exactamente el objeto del libro; pero le ha comunicado un sabor popular, que, desde luego, le dan carácter sugestivo y atrayente.

Ed.

VIDA ANECDOTICA

Luis XIV y su preceptor

El ayo de Luis XIV, Mr. De Villeroy, devolvió un día a Fleury una carta suya so pretexto de que no había podido descifrarla.

Molestó a Fleury el motivo alegado, y suavemente repuso a Villeroy:

—Cuidad no se sepa en Francia que el rey tiene un preceptor que no sabe escribir y un gobernante que no sabe leer.—**R. G.**

EL LIBRO DEL DIA

Agotada rápidamente la 1.ª edición de

EL JEFE POLITICO

Hoy se pone a la venta el 11.° millar de esta novela.

SU AUTOR

EL CABALLERO AUDAZ

describe en este libro magistralmente las causas de los sucesos que conmueven hoy a toda España

RENACIMIENTO

Preciados, 46, y en todas las librerías

A los dueños de HOTELES, pensiones, etc. A los Sres. PARTICULARES

SE LES AVISA

que en OCHO HORAS les pueden entregar

ROPA LIMPIA O TEÑIDA

con garantía de un buen trabajo, los siguientes TINTES y QUITAMANCHAS de Madrid:

Plaza de Isabel II, 3; Magdalena, 5, y Barco, 18.--Teléfono 44-88 M.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

En los cuatro puntos cardinales

han proclamado como único remedio rápido y eficaz para curar todos los dolores de muelas y dientes como para conservar la dentadura el famoso

LICOR DEL POLO

BICARBONATO TORRES MUÑOZ

Latas económicas, 6 ptas.—San Marcos, 11

MUEBLES DE LUJO MARCOS DEL RIO

Príncipe, 39 (junto a la Iglesia)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

NOTICIERO TEATRAL

Del Sindicato de Actores y del Casino de Actores

Para el martes se convoca a asamblea general del Sindicato de Actores, que habrá de celebrarse en el teatro de la Comedia durante la madrugada.

En dicha asamblea se tratará de la reforma radical en la constitución orgánica de la Junta directiva, según la cual el cargo de presidente tendrá un año de efectividad, ausente o presente en Madrid. El resto de los cargos pierden tal efectividad al ausentarse de la villa y corte.

Se determinan las facultades de la gerencia y se regula el funcionamiento de las asambleas, reglamentándose de igual manera el funcionamiento interior de la Directiva.

* * *

Para la compañía de NARCISÍN ha sido contratada la tiple cómica Mariquita Portillo, hija del célebre actor cómico, muy querido en la profesión, que hizo famosas temporadas, sobre todo por Andalucía, D. Antonio Portillo.

"Y no va más"...

Juan DEL HUERTO

Lo que dicen desde los teatros

¿HA IDO USTED AL COMICO?...—Porque en el teatro de la calle de Mariana de Pineda se representa con el más formidable éxito teatral del año la zarzuela española, que trae el resurgimiento del género lírico nacional, de Tellaeche y del maestro Millán, y este admirable espectáculo lo han sabido componer y ofrecer al público los autores con su obra, la Empresa con su desprendimiento, la dirección de Bori y el acierto de interpretación de toda la compañía, a cuyo frente figura Rafaelita Haro.

La época en que la acción transcurre en los comienzos del siglo XVIII, durante el efímero reinado de Luis I, los días de Aranjuez y la frivolidad o picardía de las gentes, unas ya como adictas a la moda francesa, otras aún con las reminiscencias de nuestra picaresca, todo esto que a través de "El bello Don Diego" vive el espectador contribuye al éxito excepcional, porque "El bello Don Diego" es una obra musical y regocijada de estirpe gloriosa.

Tan es así, que con una semana de anticipación se venden las localidades en Contaduría.

CARTELERA.—Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—Compañía Morano. A las seis, Sansón.—A las diez, Papá Lebonnard.

CENTRO.—Compañía Rambal.—A las seis y diez y cuarto, El sol de los muertos.

APOLO.—Compañía Vives-Delgado.—A las seis y media, Marina.—A las diez y media, ¡¡Pa qué le via usté hablá!! y Maruxa.

REY ALFONSO.—Compañía Pedro Zorrilla.—A las seis y media, El último bravo.—A las diez y media, Manía persecutoria (estreno).

ZARZUELA.—Compañía Esperanza Iris.— A las seis cuarto y diez y media, Benamor.

COMICO.—Compañía Luis Bori. A las diez y media, El bello Don Diego.

MARTIN. — Compañía García Ibáñez.—A las seis y media, Mayo florido y La piscina de Buda.—A las diez y media, El niño del principal y El apuro de Pura.

LATINA. — Compañía Eduardo Marcén.—A las seis y media, El niño judío.—A las diez y media, La montería y Cavallería rusticana.

NOVEDADES.—Compañía Alcoriza.—A las seis, El canciller de hierro.—A las diez y media, El fantasma gris, primer episodio de Los misterios de Nueva York.

FUENCARRAL.—Compañía Pedro Barreto.—A las seis, La mascota y Edmond de Bries.—A las diez y cuarto, La mujer divorciada y Edmond de Bries.

ROMEA.—Cinematógrafo y varietés. Secciones a las seis y media y diez y media. Butaca, tres pesetas. Marujita Huertas, Milagritos Amat, Mimosilla, Brothers Garzoni, La Andalucita, Georgina Violeta. Las varietés empezarán a las siete y once en punto.

PRICE.—A las seis y diez y cuarto, Los de la Raza. Beneficio de Balder. Debut del elegante modisto Serapio Florido y la eminente bailarina señorita Cañerías, y pasión y muerte de Gaona chico. La Argentinita y otras nuevas atracciones.

CIRCO AMERICANO.—A las seis y a las diez y cuarto, dos grandes funciones con programa completamente nuevo y de atracciones de éxito mundial y nunca vistos en España. Silla de pista, 2 pesetas; general, 0.80.

Mauricio Maeterlinck se retira a la vida privada

Bruselas 13. — Un periódico belga publica una conversación que uno de sus colaboradores ha celebrado con Mauricio Maeterlinck sobre sus proyectos, ideas literarias, políticas y sociales.

Maeterlinck ha abandonado toda actividad teatral y cinematográfica, pues que el "cinema" le ha producido únicamente amarguras y el teatro exige demasiadas gestiones.

—Quiero únicamente — ha dicho—disfrutar de la existencia, sin que el pensamiento de una tarea que realizar venga a turbar mis goces.

Dice que la generación de escritores de la post-guerra no goza de su estima. "Mucho talento, pero nada de genio." De Marcel Proust añade: "No he visto nada más pretencioso y aburrido que sus relatos interminables e ilegibles, en los que se agitan maníacos y "snobs", de los que huiría como de la peste si me fuera dado encontrarlos en mi existencia." Dentro de este juicio general, prefiero, sin duda, a Pierre Benoit.

Su crítica improvisada no respeta más a los poetas que a los prosistas. Hace, sin embargo, una excepción en favor de Charles Van Lerberghe, quién, según él, no ha recibido la recompensa a que tiene derecho.

Maeterlinck, que desdeña la política, aun reconociéndole importancia, se adhiere resueltamente a los principios de la "Action Française" y funda en sus directores una confianza completa.

Por último, manifestó su deseo de retirarse a la vida privada, yendo a vivir en el Mediodía de Francia.

Teléfono 30-85 M.

Veleriano León y Aurora Redondo en una escena de "La copa del olvido", estrenada en el teatro de la Comedia.

(*Fot. Contreras.*)

DE ARTE

LOS MODERNOS POEMAS COREOGRAFICOS

Más aún que el vencimiento de las dificultades que la técnica opone, lo que separa con resistencia fuerte en el arte al profesional del artista "dilettante" —ese aficionado de frecuente fracaso lamentable—es, de una parte, la inconsciente vanidad con que tales profesionales parecen poseer, como escondido tesoro, un secreto inaccesible a los demás, y de otra, ese ambiente, no social, sino de "sociedad" en que dichos "dilettanti" pretenden no confundirse con cuantos ejercen la profesión.

Intereses, limitaciones de latentes estados exclusivistas e impertinentes vanidades, que ya son vestigios prontos a desaparecer.

El "dilettantismo", considerado como idea redentora y pura salvaguardia del arte, por desgracia amenazado del actual sentido mercantil con que lo profanan varios falsos apóstoles, más devotos de la taquilla que de sus predicadas teorías, está llamado a formar la nueva cruzada del arte, y he aquí un caso digno de re-

cogerse y cultivarlo, en el que voy a comentar, sin todo el detenimiento merecido, ahora.

No hace mucho tiempo, en una de mis pasadas crónicas, tuve ocasión de hablar del arte, verdaderamente singular, de los Sakharoff. El genio eslavo va germinando por el mundo en sus múltiples manifestaciones, y la influencia de su espíritu, nueva visión de la existencia y razón de ser nuestra; filosofía que destruye la positiva y todo el imperio de lo material por una construcción precisamente sensualista, depuradora, es decir, excluyendo de ella todo cuanto no sea de un esteticismo completo, lo que supone espiritualizar la sensación, y derivar del propio espíritu lo fantástico y decorativo. Sintetizar el arte y descongestionarlo de toda su pesada importancia de ulteriores fines ajenos, lo ha realizado esta raza superior sólo con sus poemas coreográficos. Modernamente, Diaghileff ha sido el "fiat", reuniendo los dispersos elementos de tantos artistas, y la influencia de su obra va trascendiendo y será de importancia más social que la de muchos serios tratadistas de filosofía.

Su primera influencia es la del rápido contagio lo que ya resulta prodigioso en madera opuesta y refractaria a toda contaminación vulgar. Pero necesario es afirmar lo difícil de su propagación práctica por sus dificultades técnicas y de arte. Por eso, lo visto aquí en el pasado espectáculo a beneficio de la Cruz Roja es un sueño realizado, una ilusión cumplida y prenda de la seguridad del triunfo del arte.

Un grupo de jóvenes, independientes de toda necesidad profesional, disciplinados con asiduo

trabajo, de vocación inspirada y sometidos a la dirección de un artista excepcional, José Caro, hijo de los marqueses de Villamayor, quien puede igualarse con los artistas de universal fama.

No se trata de una diversión favorita que sea pretexto para entretenerse, sino de una seria misión artística.

El "Carnaval", de Schumann, fué interpretado de modo algo distinto a como los artistas rusos nos lo presentaron. Siguiendo la relación de Schnneider, más fiel quizá a la tradición schumaniana, aunque no me atrevo a decir que más bonita.

En esta obra realizaron su expresión imaginativa, y las figuras todas fueron representación fidedigna de ese inverosímil encanto poético que vive nuestros momentos más libres en que la voluntad logra su independencia soberana por la belleza, esclava de la forma para redimirnos de la prosa con que vivimos esa forzada existencia que está tan en nosotros siéndonos del todo ajena. ¡Divinas irrealidades del instinto sobrehumano!

Los personajes cruzaban la escena, y cercados por el oscuro fondo de ella, los colores de las vestimentas, las formas y movimientos, el conjunto, en suma, describía la maravillosa creación de modo que calificaría de supravisible. Nuestros sentidos se espiritualizaban y las figuras principales destacaban su personalidad con ese supremo arte que se entrega a la entonación general.

José Caro, director admirable, fué igualmente admirable en su interpretación del "Pierrot". Sus aptitudes, movimientos y gestos fueron a la expresión de ese más allá que la palabra no alcanza.

Su hermana Carmen Caro, en "Chiarina", tuvo matices que realzaban la música de la obra y asimismo su técnica, la elegancia de su estilo, influenciado de Sidya Sopokowa, alado y atrayente sin fuerte plasticidad, permite clasificarla entre las de primer orden.

Otro modo distinto y de contraste es el de Mimó Moreno Osorio "Coquette", de plasticidad más serena; es la gracia más concreta, la elegancia del relieve, la materialización, que podríamos creer ingravitada, y lo inefable, que tomaríamos como dicción perfecta.

Mariano Yurrita, vestido con la más sobria y suprema elegancia, interpretó el romanticismo de "Chopín" con momentos acertadísimos.

Todos, según indico, estuvieron a la altura de su difícil cometido, de tanta responsabilidad artística. Mercedes Soriano, María Luisa Peña y Fernando Caro, con los restantes; pero no sería justo prescindir de la diferenciación que establece las categorías, y aquí también las hay, sin perjuicio de nadie.

Aparte de José Caro, artista de verdadedo genio; de su hermana Carmen y de Mimó Moreno Osorio, he de citar a Antonio Orueta "El Florestán", que puede competir con los

profesionales insignes. A más de su técnica, verdaderamente prodigiosa, es un inspirado. Músico cultísimo, domina de tal modo la actitud requerida en cada momento, son sus gestos de una expresión tan definida y, sin embargo, de reserva encantadora, sólo vislumbrada a través de la insinuación, que nos compenetra con el poema. Su línea es perfecta y su estilo sobrio, dentro de un romanticismo definido.

Su personalidad es inconfundible. Y, por último, a Angel Azcona, al que también le corresponde un elogio excepcional en el papel de "Arlequín", realizado de manera sólo posible a los de la maestría y el arte de un Idzikowisky. Nunca pude sospechar que persona no del todo dedicada a este arte pudiera llegar a esa actuación maravillosa.

El acrobatismo disimulado por la gracia artística; la expresiva viveza de sus gestos la móvil variedad de sus matices, casi imperceptiblemente graduados, revelaron cualidades excepcionales dignas de cultivarse.

En otro género de imitaciones de Harry Pilzer se distinguieron notablemente, con mucha gracia y un extraordinario sentido rítmico, Manuel Romero y, sobre todo, Juan Leaburu, que en ello es un verdadero artista.

También representaron otros "ballets", aunque de menos importancia; fiestas que han de repetirse y que son de las que más justo y merecido éxito han alcanzado este verano.

Nada sería de extrañar que en la próxima temporada los viéramos actuar en Madrid, lo que sería un verdadero acontecimiento artístico.

Carlos BOSCH

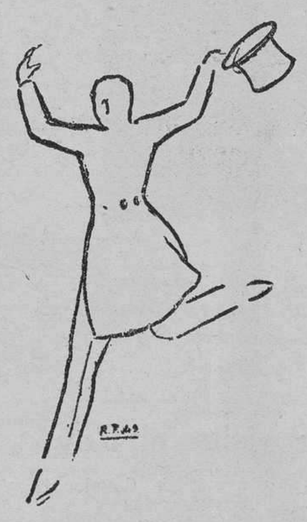

no se acepta, a propuesta de la Comisión, por tener aquélla ya su órgano.

La proposición novena, que se refiere a que el Comité, cuando tome acuerdos relativos a los estatutos, lo comunique a las Secciones, la Ponencia la rechaza, pues que aquél ya lo viene haciendo. Así se acuerda.

Desestímanse las proposiciones tendentes a aminorar la autoridad del Comité gráfico y de la Unión General.

La proposición pidiendo se conceda a Bilbao una amnistía para la readmisión de los separados con los derechos de antigüedad, etcétera, a cuantos fueron baja por la expulsión de la Sección, se desecha en contra de la opinión de Felipe, de Bilbao, que sostenía que esta resolución habría de producir altas, y de acuerdo con Moreno, Cabello y Vayas, que se oponen a tal resolución, por ser un problema general y constituir las amnistías remedios inútiles al mal que se trata de remediar.

Mañana deberá celebrarse sesión de clausura y se procederá a la discusión y aprobación de las conclusiones generales.

José María PALACIO

Valladolid, 12 septiembre.

Las dificultades en la circulación

La crónica de sucesos se enriquece diariamente con el relato de atropellos, que ocasionan víctimas como cualquier epidemia "modestita".

La indignación del público contra los conductores de los vehículos atropelladores, y las disposiciones, casi siempre incumplidas, de las autoridades, que reducen sus misiones tutelares a manidas declaraciones plañideras, constituyen el único consuelo tributado a las víctimas.

No negamos que muchos de los atropellos que se registran, reconocen por causa la impericia o la imprudencia del conductor; pero justo será reconocer que en la mayoría de las ocurrencias a que nos referimos, el público, el atropellado, la víctima, ha sido el verdadero causante de la desgracia.

El público de Madrid, bullicioso y despreocupado, circula caprichosamente, sin régimen ni orden, por todas las vías, sin preocuparse del tránsito rodado y sin observar para nada prácticas de elemental prudencia que al observarse evitarían en gran parte los atropellos que cotidianamente se registran.

(En lo que hace referencia a los tranvías de Madrid, los atropellos, por fortuna poco frecuentes, quedarían reducidos a la nada sin más que el público adoptara ligeras medidas de precaución.

Las órdenes terminantes y severísimas que la Dirección tiene comunicadas a todos sus empleados, y especialmente a los conductores; la demostración plena de capacidad y competencia a que los somete antes de entrar a desempeñar el cargo, y la prudencia que ponen en la conducción de los coches, hacen imposible, por su parte, el atropello, que cuando ocurre casi siempre ha sido consecuencia obligada del atolondramiento o imprudencia de la víctima al querer cruzar por la vía sin dar tiempo a que el conductor aminore la marcha.

No ocurre lo mismo con los automóviles, que al no tener una trayectoria fija que recorrer, hacen virajes y aceleran la marcha en sitios que debieran moderarla, no dándole tiempo al viandante a que esquive el peligro.

Si hiciéramos una recopilación de datos, veríamos con verdadero horror las víctimas que han ocasionado en lo que va de año los distintos vehículos, y esa cifra, que por sí sola constituye una vergüenza para las autoridades, seguramente había de influir en el ánimo de ellas para que, como deber inherente al cargo, ejercieran la misión tutelar obligatoria que garantizara la vida del transeunte.

A falta de unos interesantes temas ofrecemos a las autoridades el que ligeramente queda esbozado en las anteriores líneas.

Félix DE MONTEMAR

Un aviador norteamericano logra una velocidad de 244 millas por hora

Nueva York 14.—El teniente aviador Brown ha alcanzado en su aparato una velocidad horaria, oficialmente registrada, de 244 millas y quince centésimas.

En un momento dado, y favorecido por el viento, alcanzó, en una de las vueltas del circuito, la velocidad de 255 millas a la hora.—F.

TOROS Y NOVILLOS

En Salamanca

Tercera de feria.—Seis de Antonio Pérez.—Maera, Nacional y Algabeño

Salamanca 14.—Con tarde desapacible y entrada superior se celebró la tercera corrida de feria.

Primero.—Gordo. Toma cinco varas.

Maera clava dos pares, cerrando el tercio un secundario.

Con la muleta hace una faena laboriosa por tardar en cuadrar el toro. Un bajonazo.

Segundo.—Bravo. Arranca desde largo.

Nacional, pases lucidos, ayudando el peonaje. La faena acaba por hacerse pesada.

Una entera. (Aplausos.)

Tercero.—Bravo, gordo y poderoso. Recarga en los picotazos.

Algabeño trastea cerca. Estocada hasta el puño. (Palmas.)

Cuarto.—Maera clava cuatro pares excelentes.

El primer pase lo intenta de rodillas. Sobresalen dos en redondo. Media estocada que basta. (Aplausos.)

Quinto.—Bravo.

Nacional se luce toreando y luego banderillea malamente.

Con la muleta, Nacional no hace nada notable. Un pinchazo y media estocada.

Sexto.—Algabeño, valiente al lancear y adornado.

Los banderilleros, pésimos.

Algabeño, que ha brindado a la marquesa de Cabarros, hace una faena entre los pitones. Media superior. (Palmas.)

En Buendía

Buendía 13.—Los novillos de Agripino Regidor, bravos y grandes.

Chicorro, superior en todo, cortando orejas.

El sobresaliente Luis Muñoz mató el último toro, realizando una gran faena, que terminó con un pinchazo y una gran estocada.

Fué ovacionado y cortó la oreja.

En Albacete

Novillos de Gregorio Campos. Posadas, Agüero y Litri

Albacete 14.—Posadas, superior toreando y matando; dos estocadas. (Ovacionado.)

Agüero estuvo bien en el segundo y le mató de un pinchazo y una estocada. En el cuarto estuvo adornado y dió una estocada de muerte.

Litri, en el tercero, dió un pinchazo y una estocada; en el sexto, pasando tuvo una cogida aparatosa, sin consecuencias, y mató de una gran estocada. (Ovación y oreja.)

En Bulgaria se preparaba un movimiento comunista

Cincuenta detenciones

Sofía 14.—La Policía ha detenido a cincuenta comunistas.

En un comunicado de carácter oficioso se declara que las autoridades han adoptado esta medida porque el Gobierno ha tenido noticia de que los comunistas preparaban para el día 17 del actual una sublevación contra el Gobierno y que contaban para ello con la ayuda del Gobierno de Moscú.—F.

Los argentinos, en Galicia

El Ferrol 13.—El comandante de la fragata "Sarmiento", llegada hoy a este puerto, ha manifestado al vicecónsul argentino que no aceptará ningún agasajo, teniendo en cuenta el estado anormal de España.—F.

Un hombre muerto.—¿Asesinato o caída?

Logroño 14.—A las cuatro de la mañana de hoy ha sido hallado el cadáver del anciano Lino Pascual, de setenta y tres años, natural de Trevijano, y domiciliado en esta capital.

Según nos han manifestado individuos de la familia, anoche se quedó en la huerta, situada en el término de Cascajos, y en la que ha sido hallado el cadáver, con objeto de cuidarla y evitar el robo de patatas que hacían diariamente.

Como al ser descubierto el cadáver estaba frío, parece ser que el accidente o asesinato debió ocurrir a las diez de la noche.

Dadas las heridas que presenta, parece ser que se trata de un asesinato, aunque algunos creen que se produjo la muerte en una caída.

Los robos en los trenes

Importante servicio de la Guardia civil. — Bodega convertida en almacén

Palencia 14.—Comunican del inmediato pueblo de Venta de Baños que las fuerzas de aquel puesto de la Guardia civil venían trabajando desde hace tiempo en un importante servicio, que se ha visto coronado por el éxito.

Se trataba de averiguar quién era el autor de un importante robo de mercancías cometido en el ferrocarril.

Ayer, a la llegada del tren de Irún, fué detenido un mozo que llevaba un gran fardo.

Interrogado hábilmente, confesó eran objetos procedentes de un robo, y que vendía a un tabernero llamado Antonio Nieto, sujeto de malos antecedentes.

Registrado el domicilio del Antonio, se encontró en las bodegas un verdadero almacén, con géneros de todas clases, y gran cantidad de telas, sedas, camisería, calzados y un inmenso surtido de ultramarinos.

El propietario de la taberna confesó que todo procedía de robos, y que lo había comprado a diversos conductores y mozos de trenes.

Dió los nombres de los individuos a los que compraba todo desde hace un año.

Se elogia el servicio del cabo del puesto de la Guardia civil, Marcelino Mardón Marcos, que descubrió y detuvo a los autores.

Congreso de Artes Gráficas en Valladolid

Continúa verificando sus sesiones en esta ciudad el Congreso de Artes Gráficas. En la de ayer se procedió a la elección de secretarios, siendo designados: Zambrana, de cajistas de Madrid, y Josefa Sanz, de sobreras de Madrid.

Se leyó una carta de saludo y adhesión de Pablo Iglesias. Fué objeto de discusión luego el nombramiento del delegado de Vigo.

Lo más interesante fué la discusión de las proposiciones.

Una de ellas, la de la creación de un frente único gráfico, fué la más animada.

Declarado suficientemente discutido el asunto, pónese a votación, dando ésta el siguiente resultado:

En favor del dictamen de la ponencia, 35 votos por 33.

En contra, seis votos.

Abstenciones, una.

Votaron en el primer caso Badajoz, Barcelona, mixta y fundires; Bilbao, Cáceres, Castellón, Ferrol, cajistas y encuadernadores; Madrid, cajistas, encuadernadores, estereotipadores, impresores, sobreras; Salamanca, Santander, Segovia, Tortosa, Valencia, Valladolidad y Zaragoza.

Y en el segundo, Logroño, Pamplona, Reus, San Sebastián, Segovia y Vigo. León es el abstenido.

La proposición sexta, que se refiere a que el Comité lleve una lista de parados a fin de distribuirlos por localidades, estima la ponencia que pase a la de subcomités. Se accede.

La séptima, que requiere que en 1923-24 quede abolido el subsidio de enfermedad, obteniéndole de los patronos, la Ponencia la acepta, sin precisar plazo fijo. Así se acuerda.

La octava, que se refiere a la publicación de un periódico semanal por la Federación Gráfica,

PARIS
376, rue St. Honoré, 376
LONDRES
15, North Audley
NEW-YORK
5, Westend, 46 th. S. t.
MADRID
Calle de Jorge Juan, 63

LA KEMOLITE

Maravilloso barro volcánico radioactivo, importado directamente de Pistyan (Checoeslovaquia). Con su uso desaparecen barrillos, granos, acné, arrugas, puntos negros, pecas y todas las imperfecciones de la piel. Colora cutis pálidos. Aplícase en todas las edades. Desde la primera aplicación se ve el resultado que da tan milagroso barro. Para informes y pedidos: Jorge Juan, 63, concesionarios exclusivos para España. Venta: Buenas farmacias, perfumerías, droguerías y peluquerías de señora.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El curso de los acontecimientos en la jornada

El general Aguilera.

El marqués de Alhucemas, en Palacio.—Lo que ha dicho al Rey.—Dimisión del Gobierno

El rey entró en Palacio por la Puerta de Moros, y momentos después llegó en automóvil el señor García Prieto, que rápidamente se dirigió a la Cámara regia.

La conferencia duró hasta las diez y media, y al salir manifestó lo siguiente:

—He dado cuenta a Su Majestad de cuantas noticias tenía el Gobierno, desde la tarde del martes último, en relación con los sucesos de Barcelona y Zaragoza y de las contestaciones dadas por las autoridades militares del resto de España y de las que conocía el ministro de la Guerra, proponiendo al rey el cumplimiento del acuerdo unánime adoptado en el Consejo de ministros celebrado ayer de decretar el inmediato relevo de los capitanes generales de Cataluña y Zaragoza y de la separación de sus cargos de los demás que se han significado en el movimiento, y en convocar para el martes próximo la reunión de las Cortes, a fin de que en ellas se examinen los cargos que se formulan contra el Gobierno y se depuren las responsabilidades de los hombres que hayan gobernado y de los que no les hayan dejado gobernar, estableciendo claramente el resultado de la actuación de cada cual; habiéndose servido manifestarme Su Majestad que, tanto por la falta de elementos de juicio suficientes como por la importancia de las medidas propuestas, necesitaba reflexionar, y yo me apresuré a devolverle respetuosamente los poderes con que me había honrado, presentándole inmediatamente la dimisión de todo el Gobierno.

Un periodista le preguntó:

—¿Volverá usted por aquí hoy?

—Yo creo que no volveré ya —contestó García Prieto.

—¿Vendrá alguien más?

—Probablemente, a las once, el capitán general de Madrid.

Desde Palacio se dirigió Alhucemas al ministerio de la Gobernación, donde estaban los demás ministros, para comunicarles su entrevista con el rey.

En la Cámara regia

Según la versión que los propios ex ministros han divulgado, la entrevista entre S. M. el rey D. Alfonso y el marqués de Alhucemas, desarrollada en términos afectuosísimos, tuvo un final que no esperaba el Sr. García Prieto.

Después de enterar a S. M. de cuanto el Gobierno sabía, sometió a la firma regia varios decretos. Por uno se convocaba al Parlamento para el martes próximo y por los otros se destituía a los generales que más se han distinguido en el movimiento.

—Está bien—respondió S. M.—; pero necesito meditarlo y me tomo un par de horas antes de contestar.

—Entonces—replicó el Sr. García Prieto—es que falta al Gobierno la confianza de S. M., y presento la dimisión total del Gabinete.

—Admitida, y ya procederé—dijo D. Alfonso poniendo fin a la entrevista.

El capitán general, en Palacio

A las once de la mañana llegó a Palacio el capitán general, Sr. Muñoz Cobos.

A la entrada le preguntaron los periodistas el objeto de su visita, a lo que respondió que, como es costumbre siempre que el rey está en Madrid, iba a tomar el santo y seña.

La visita duró hasta las doce menos diez.

El Sr. Muñoz Cobos excusó la duración de su estancia diciendo que el rey estaba despachando con su secretario. Añadió que le había informado de lo ocurrido en el orden militar durante su ausencia, y que no había novedad. El rey le había dado el santo y seña de la plaza.

Le preguntaron si iría alguien a Palacio.

El Sr. Muñoz Cobos contestó:

—No lo creo.

—¿Y esta tarde?

—Tampoco. A menos que venga en aeroplano.

Le preguntaron si esto aludía al general Primo de Rivera.

El capitán general respondió:

—No; Primo de Rivera hace falta en Barcelona.

El Directorio militar visita al Rey

A pesar de la afirmación del capitán general de que no acudiría nadie a Palacio, llegaron a la una menos diez en un "auto" de Capitanía los generales Saro, Dabán y Berenguer (D. Federico), y en otro los generales Cavalcanti y Muñoz Cobos.

Como es de comprender, se abstuvieron de hacer ninguna manifestación.

Se espera a Primo de Rivera para que forme gobierno

Al salir de Palacio a la una y veinte los generales Saro, Dabán, Cavalcanti, Berenguer (D. Federico) y Muñoz Cobos, manifestaron que se había formado un Directorio, formado por los cuatro primeros generales y presidido por el general Muñoz Cobos. Añadieron que se declarará el estado de guerra para la custodia del orden. Se procederá de una manera rápida. Esta situación es provisional hasta que llegue el general Primo de Rivera, quien se encargará de formar Gobierno.

Se trasladaban en seguida para comunicar estas noticias al marqués de Alhucemas. Se espera que Primo de Rivera llegue dentro de pocas horas a Madrid.

El capitán general visita al marqués de Alhucemas

A las dos y cuarto de la tarde llegó el capitán general al domicilio del marqués de Alhucemas, donde permaneció unos quince minutos.

A la salida, el capitán general dijo a los periodistas que había ido a comunicar al Sr. García Prieto que se iba a declarar el estado de guerra.

—¿En toda España?—preguntó un periodista.

—Sí, en toda España—contestó el general Sr. Muñoz Cobos.

El estado de guerra—añadió—no se declarará por decreto, sino que cada capitán general lo hará en su región publicando el bando oportuno.

—¿Quiénes se encargan por ahora de los ministerios?—preguntó otro reportero.

—Supongo—contestó el capitán general—que los empleados más caracterizados o antiguos.

Nota oficiosa del Directorio

En Capitanía general facilitaron la siguiente nota oficiosa:

"Su Majestad el rey, bondadosamente, se ha dignado recibir al capitán general de la primera región, acompañado de los generales Cavalcanti, Berenguer, Dabán y Saro, que estaban unidos y obrando interinamente de acuerdo con el movimiento iniciado en Barcelona y Zaragoza.

Y atendiendo a sus fines, ha aceptado los hechos y encargado al capitán general conservase el orden público ínterin se hiciera cargo del Gobierno el capitán general de Cataluña, pudiendo adoptar cuantas medidas estime necesarias.

El Directorio, constituído por los generales, citados seguirá trabajando interinamente hasta que el nuevo presidente del Gobierno organice el Gabinete, porque ninguno de sus componentes desempeñará cargo alguno político."

Primo de Rivera llamado por el rey.—Se le autoriza a proclamar el estado de guerra en toda España

No había salido aún de la Cámara regia, ayer al mediodía, el capitán general de Madrid, cuando Su Majestad se puso al teléfono y conferenció brevemente con el capitán general de Barcelona, encargándole la formación de un Gobierno y rogándole que, al efecto, viniese a Madrid lo antes posible.

Barcelona 14.—El señor marqués de Estella ha confirmado que el rey le ha encargado por teléfono la organización de un Gobierno o Directorio militar, para lo cual le encarecía que saliese esta noche con dirección a Madrid.

El monarca autorizó al marqués de Estella para proclamar el estado de guerra en toda España.

El marqués de Estella explica el golpe de Estado

Barcelona 14.—El marqués de Estella ha hecho algunas declaraciones a un redactor de la Agencia Havas de Barcelona, expresándose en los siguientes términos:

"El alcance y significación del actual movimiento es de purificación y de formalidad políticas; de vigoroso cumplimiento de las leyes; de limitación de derroches y protección al trabajo y a la producción de los campos y las fábricas; de exigencia pronta, pero desapasionada, de las responsabilidades, y de cambio de orientación en Africa.

—¿Se ha hecho en connivencia o con la anuencia de algunos hombres civiles?

—Con ningún hombre político; pero, recogiendo el sentir civil y ciudadano de la nación, fué acuerdo y organización de un núcleo de militares, que no hay para qué nombrar, que recogieron la opinión unánime de la oficialidad.

—El movimiento, ¿ha sido general y han respondido todas las guarniciones de España y todos los Cuerpos de ejército, la Policía y Guardia civil?

—El movimiento fué anticipado horas por el intento de hacerlo fracasar en Madrid; lo inició Barcelona, lo siguió inmediatamente toda la región (Lérida, Tarragona y Gerona), casi al mismo tiempo Aragón y pronto Madrid. No obstante estar acuartelados los oficiales, lograron que el capitán general hiciese suyo el espíritu del movimiento, comunicándolo así al capitán general de Cataluña.

Suponemos que las demás regiones habrán tomado la misma postura hasta que el rey dé orientación, seguramente de acuerdo con el espíritu del Ejército, y resuelva.

—El golpe militar y el Gobierno que le sucederá, ¿adoptarán alguna actitud en orden al sindicalismo y al nacionalismo extremo? ¿Habrá represiones?

—Habrá rigor para el sindicalismo comunista y revolucionario y para el separatismo; pero, al mismo tiempo que se les persiga en su actuación, se procurará destruir el juicio público y el error de sus fundamentos. Se procurará inducir a quien gobierne a que acabe ya (los políticos no acaban nunca nada) una legislación obrera y moderna, pero que haga que el trabajo rinda, y una legislación regional que no dañe ni disminuya el concepto de unidad nacional y que permita a las regiones desenvolver sus iniciativas, riquezas y personalidad.

—¿Qué derivación tendrá el movimiento, en cuanto a la campaña de Marruecos?

—Por el momento, ninguna, mientras aquellas fuerzas no den por realizadas las operaciones señaladas por el Estado Mayor Central y acordadas por el Gobierno. Luego esperamos que se resolverá algo que alivie a la nación de la carga excesiva que soporta en sangre y oro.

—¿Y en el orden internacional?

—Es muy compleja esta pregunta. Pero es de suponer que el mundo verá con gusto este esfuerzo hispano por robustecer y moralizar su vida, dejada caer por los políticos profesionales.

No es que en España sean todos inmorales, ni mucho menos; pero es raro encontrar un político a quien el cultivo de su distrito, la organización del partido, la polilla de las recomendaciones y las intrigas internas le permitan una actuación eficaz. Además, son unos desenfadados, y lo mismo aceptan la cartera de Marina sin saber lo que es un remo, que la de Instrucción pública sin tener el grado de bachiller. No se especializan en nada sino en cambiar de cartera, salvo el raro caso de consecuencia del Sr. Gasset.

Pero, en fin—terminó diciendo—, la génesis del movimiento está en la terquedad de un Gobierno en mantener dentro de él a un hombre de perversa reputación, sin salir siquiera a esclarecerla y defenderla, sino imponiéndolo al rey y al pueblo en cínico alarde de desprecio. Eso no podía continuar sin provocar una explosión; hay cien casos iguales en la historia, pero no se ha querido tener en cuenta.

Todo lo declarado es en la hipótesis de que yo fuera llamado a inspirar un Gobierno.—F.

El duque de Tetuán, gobernador militar de Madrid.

Llegada de Aguilera

A las nueve y veinticinco de la mañana llegó a Madrid, procedente de Ciudad Real, el general Aguilera. Le esperaban en la estación el consejero del Supremo de Guerra general Barrero y los ayudantes del presidente del Supremo, señores Borrel y Quirós.

También concurrieron a saludarle el general de Sanidad, Sr. Masfarré, el coronel Caminero, el comandante Torrero y muchos amigos particulares del presidente del Consejo Supremo.

Se excusó el general de hacer declaraciones respecto de la situación política planteada, porque el desconocimiento de los hechos a que la Prensa se refiere impedíale formar juicio sobre lo ocurrido.

Advirtió que aunque en nada de ello había tenido intervención, parecíale bien la idea que había inspirado los acontecimientos.

Calificó de fantasía periodística la suposición de que él haya de tener puesto significado en el nuevo Gobierno que se forme.

—Si le ofreciesen a usted el cargo, mi general, ¿qué haría usted?

—Ya vería; lo primero que tendría que hacer para dar una contestación categórica era enterarme bien de cuanto ha ocurrido.

Supresión de coches oficiales

En cuanto el capitán general de la región salió de Palacio, recibióse orden en el Centro Electrotécnico de suprimir el servicio de coches oficiales a los ministros dimisionarios, excepto a los de Guerra y Marina.

El Directorio realiza varias gestiones

A las cinco de la tarde salieron de Capitanía general los señores que componen el Directorio encargado interinamente de la marcha de los negocios públicos.

Los generales Saro y Cavalcanti ocupaban el primer automóvil, y Dabán y Berenguer el segundo.

Dícese estuvieron en la Presidencia y en el ministerio de la Guerra realizando gestiones previas.

El capitán general de la Armada

Llegó a Madrid esta mañana, en el expreso de Andalucía, el general Fernández de la Puente, capitán general de la Armada, el cual se hallaba veraneando en Cádiz y al tener noticia del movimiento militar se creyó en el deber de venir a Madrid para ponerse a las órdenes del Gobierno que se constituya.

A los periodistas que le visitaron y requirieron a hablar, se excusó de dar su opinión sobre los acontecimientos políticos de ahora por vedárselo el cargo que desempeña.

Liga de los Derechos del Hombre

La Liga de los Derechos del Hombre se ha reunido para tratar de los acontecimientos actuales, y, previa la oportuna deliberación, ha tomado el acuerdo de recabar la adhesión de los elementos afines para velar por todos los medios legales y con la mayor eficacia posible por la defensa de los derechos del hombre y del ciudadano.

LLEGADA DEL REY

En la estación del Norte

En las primeras horas de la mañana, los alrededores de la estación y las calles del trayecto conservaban su aspecto normal, siendo contados los curiosos allí estacionados.

La carrera estaba cubierta por el personal de Vigilancia y Seguridad, guardando las bocacalles parejas de la Benemérita.

A medida que acercábase la hora de llegada del expreso de Irún, que conducía al monarca, aumentaba la expectación por la diferida solución del problema político.

Para evitar cualquier incidente que pudiera surgir, fueron extraordinarias las precauciones adoptadas por la Dirección de Orden público.

El público madrugador pudo presenciar a distancia el regreso del soberano. En los grupos formados en los alrededores de la estación del Norte se discutían animadamente los antecedentes y derivaciones del actual conflicto, cuya solución espera España.

No fué consentida, a excepción de los "autos" y coches oficiales, la entrada de carruajes en la explanada de la estación en que ordinariamente suelen situarse los coches de alquiler, ómnibus y taxímetros.

Las autoridades, los generales y personalidades políticas, los diputados y periodistas que acudieron a la estación del Norte se detuvieron hasta minutos antes de la llegada del tren en que el rey venía en los salones centrales que dan acceso a los andenes, en los cuales se había tendido, cruzando las vías, la alfombra roja de costumbre siempre que viajan Sus Majestades.

Los que fueron a esperar a Don Alfonso

El primero que llegó a la estación del Norte fué el capitán general de Madrid, Sr. Muñoz Cobos; a las nueve menos veinte, sucesivamente y por este orden, fueron llegando los señores siguientes: conde de Berberana; alcalde de Madrid, señor Ruiz Jiménez; duque de Tetuán; D. José Luis Torres, director general de la Guardia civil; general Zubia; general Sánchez; Sr. Díaz Mas; director de Aduanas, Sr. Comenge; ministro del Trabajo; subsecretario de Hacienda; ministro de la Guerra; ministro de la Gobernación y subsecretario; el general Rodríguez Casademunt; ministro de Gracia y Justicia; presidente del Consejo de ministros, Sr. García Prieto; subdirector de Orden público; D. Jeremías Feas; ministros de Hacienda, de Fomento, de Instrucción pública y de Marina; don Buenaventura Muñoz, presidente del Tribunal Supremo, y marqueses de Valdeiglesias y Vega Inclán.

También vimos a los directores generales de Agricultura, Primera enseñanza y Obras públicas, y algunos altos dignatarios y palatinos.

Contra lo que se anunció, no bajaron a la estación todos los jefes y oficiales francos de servicio, por no haberlo hecho anteriormente en casos análogos y para evitar que a su presencia en los andenes se le diese una significación y alcance que no tenío.

Así, sin indicación previa de las autoridades superiores, el elemento militar se abstuvo de hacer al monarca el recibimiento expresivo que hubiera deseado, y permaneció en sus domicilios o en los cuarteles, siendo el capitán general de la región quien llevó la representación de toda la guarnición en este acto.

En los paseos e inmediaciones de la plaza de Oriente, la Guardia de Seguridad montada alejó de Palacio a los grupos de curiosos que desde temprano habían acudido allá.

La llegada del rey

A las nueve y cuarto de la mañana hizo su aparición en el andén el tren real.

El rey, que apareció sonriente, fué el primero en apearse del convoy, y tras Su Majestad, el marqués de la Torrecilla y el jefe del Cuarto militar, general Miláns del Bosch.

Descendieron luego del coche regio los infantes D. Fernando y D. Alfonso.

D. Alfonso, que vestía uniforme de capitán general, estrechó la mano del marqués de Alhucemas, saludando después a los demás ministros, al capitán general de Madrid y elemento oficial.

Con el Sr. Muñoz Cobos cambió breves palabras, indicándole fuera a Palacio a las once de la mañana.

Acto seguido, y acompañado de los infantes D. Jenaro y D. Alfonso, tomó el automóvil que le condujo a Palacio.

En el séquito del Rey figuraban los marqueses de la Torrecilla y Zarco, el general Miláns del Bosch, el duque de Miranda y el inspector de la Casa Real.

Asimismo acompañaban desde San Sebastián al monarca, a las órdenes del comisario-jefe de la brigada móvil, señor Alcón, seis agentes del servicio de Palacio y varias parejas de la Guardia civil de escolta.

Fué muy de notar que a la llegada del rey no estuviese en los andenes, como es costumbre, la compañía con bandera y música que había de rendirle honores.

RESTAURANT INGLES
(antes SEVILLA, 6)
Príncipe, 27, principal
(hay ASCENSOR)
CUBIERTO ESPECIAL DE PROPAGANDA
CINCO PESETAS
compuesto de CINCO platos, dulces, quesos y frutas,
Salones especiales para bodas y banquetes
Consultad precios

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del
ESTOMAGO e INTESTINOS
PURGATINA —MARCA— REGISTRADA
Laxante suave y eficaz para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.
VENTA
SERRANO, 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

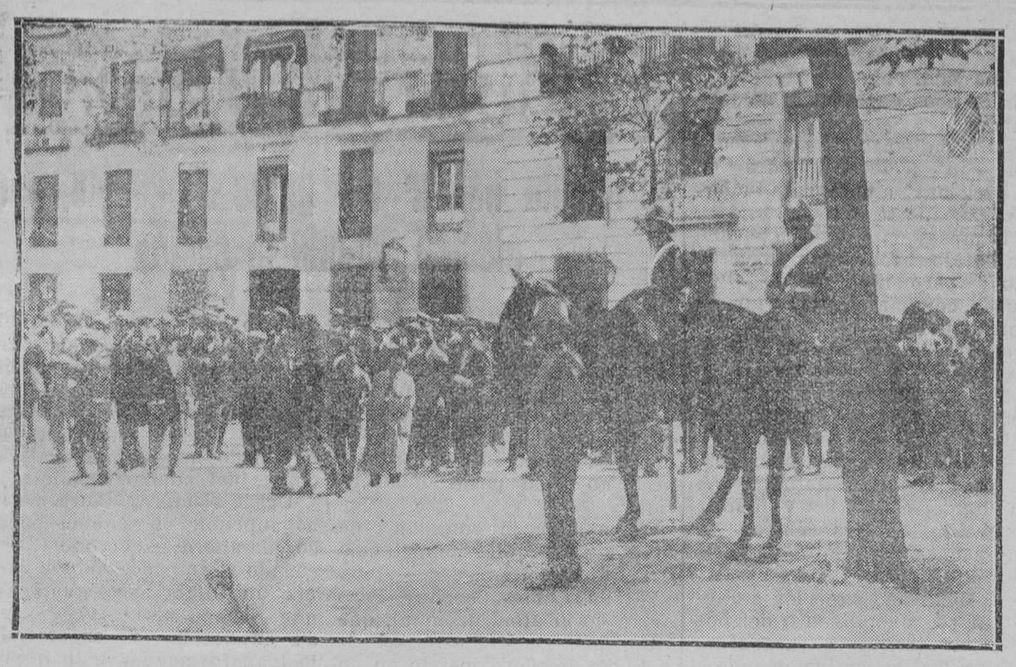

El público estacionado en la plaza de Oriente atisba desde lejos la llegada de las personalidades que se entrevistaron ayer con el rey.

Detalles de la proclamación del estado de guerra

A las cinco de la tarde salió de Capitanía general, precedido de los batidores de Húsares de la Princesa, el sargento mayor de la plaza D. Pedro Verdugo Castro, acompañado de su ayudante.

Detrás iban un batallón del regimiento de León, con tambores y cornetas y una sección de Húsares de la Princesa al mando de un oficial.

A su paso por la calle Mayor la comitiva despertó curiosidad y expectación, creyendo muchos que no se trataba de la lectura del bando, sino de otra misión cualquiera realizada por orden del Directorio.

En la plaza Mayor formáronse las tropas en columna de honor frente al sargento mayor de la plaza, que a caballo se colocó de espalda a los jardinillos.

El cornetín tocó un punto de atención, e inmediatamente sonó la Marcha Real, que el público escuchó descubierto y las tropas con armas presentadas.

Acto continuo el Sr. Verdugo leyó el bando del capitán general, que publicamos en otro lugar del presente número, declarando el estado de guerra en la plaza.

Siguió un redoble de tambores, y el público prorrumpió en vítores y aplausos, entre los que se destacaban distintamente vivas al rey y al Ejército.

Con este mismo ceremonial recorrió muchas calles de Madrid la comitiva, y el grupo que la seguía repitió las manifestaciones de entusiasmo en la puerta del Sol, Antón Martín, cabecera del Rastro y otras plazas de Madrid.

Al pasar por la cuesta de Santo Domingo se dieron algunos mueras frente al domicilio del señor García Prieto.

Hoy llegará a Madrid el general Primo de Rivera

Aunque en un principio se dijo que una vez recibidas noticias de Madrid acudiría al llamamiento del rey en aeroplano el general Primo de Rivera, la noticia ha sido rectificada.

El capitán general de Cataluña llegará hoy en el expreso de Barcelona.

Muchos elementos de las derechas, y en especial los jóvenes mauristas, que esperan sea llamado a los Consejos de la corona alguna persona modesta de su partido, le preparan un recibimiento entusiasta.

Ayer se aseguraba que cuando el general Primo de Rivera se entreviste con S. M. el rey, por razones de delicadeza fáciles de comprender, después de la declaración terminante de que ni él ni ninguno de los generales que constituyen el Directorio quieren gobernar, aconsejará al monarca que encargue de formar Gobierno al capitán general D. Valeriano Weyler.

Se decía también que el primer Gobierno del nuevo régimen estará constituído por los señores que citamos a continuación.

Estado, Villaurrutia.
Gracia y Justicia, Oppel.
Guerra, Bermúdez de Castro.
Marina, Carranza.
Hacienda, Altolaguirre o Labrador.
Gobernación, Martínez Anido.
Fomento, Montero.
Instrucción pública, Pérez Bueno o Carracido.
Trabajo, general Marvá.

El Sr. Altolaguirre es interventor jubilado, y el Sr. Labrador, tenedor de libros del ministerio.

El indicado para la cartera de Fomento es un ingeniero agrónomo de prestigio, y el señor Pérez Bueno es un catedrático de la Universidad de Madrid.

El Sr. Muñoz Cobo, en Gobernación

El presidente del Directorio de generales estuvo anoche, a las siete, conferenciando con el Sr. Millán de Priego en el ministerio de la Gobernación, enterándose de las noticias recibidas de provincias.

El Sr. Millán de Priego, como oficial mayor del ministerio, hace las veces de ministro con carácter transitorio.

Lo que piensa Primo de Rivera

Declaraciones complementarias

De sus planes y propósitos en relación con la gobernación del Estado, ha hecho el capitán general de Cataluña las siguientes manifestaciones:

Del Parlamento

"Aun con el temor de pecar de prolijos, hemos dado a nuestro manifiesto una extensión que nos exime de ampliaciones; pero no está demás que se sepa que nuestros primeros propósitos son disolver las Cámaras y someterlas a un régimen de economía interno que ahorre un par de millones; dejar cesantes al sinnúmero de empleados supuestos que figuran sólo en las nóminas y jamás pisaron las oficinas, y otras medidas de orientación y ejemplaridad semejantes."

El Somatén y Prim como ejemplo y símbolo

"No ha habido que imitar el "Fascio" ni a la gran figura de Mussolini, aunque sus actuaciones han sido enseñanza de provecho para todos. Pero en España tenemos el Somatén, y hemos tenido a Prim, admirable figura militar y política."

Las responsabilidades y las Cortes

"Al disolverse las Cortes, recogeremos de ellas todo lo actuado respecto a responsabilidades, y sin más indagaciones —que todo debe estar ya investigado a estas horas—lo someteremos a sentencia rápida de magistrados prestigiosos, que no hayan intervenido en la lucha política y de pasiones, que hace temer ya hasta de la rectitud e imparcialidad de los jueces. Esperamos que en breve quedará satisfecha el ansia de justicia, no de persecución, de la opinión pública."

De Marruecos, silencio y acción

"De Africa no diré una palabra, ni permitiremos que de ello se escriba, ni casi se hable. Problema a que le han de buscar resolución las armas y la diplomacia juntas: nada gana con ser entregado el público. Pero aseguro que dádivas y halagos para el enemigo no consentiremos, porque tal sistema, que viene practicándose, es el más caro, el más retardatario, el más ineficaz y el más indigno, aunque acaso haya sido el más provechoso para los que lo han implantado o al menos desarrollado en gran escala, porque a esto antes se dedicaban un par de millones judicial, y aun posiblemente dos últimos, los gastos sin justificar pasan de 21 millones, y ya se ve lo que se ha progresado en el camino de la paz."

En la justicia, procedimientos rápidos y eficaces

"Propósitos de fusilar no traemos; pero si los Tribunales sentencian a esta pena, se ejecutará, no lo duden, y si alguien se rebela contra nuestro régimen, lo pagará pronto y caro. Es natural consecuencia de nuestro amor a él, que nos hará defenderle por todos los medios."

El regionalismo y la división de España

"Haremos una nueva división administrativa, gubernativa, judicial y aun posiblemente militar, de España, trabajo que encomendaremos a hombres doctos en geografía, historia y administración y arte militar, tendiendo a crear la región robusta y con medios propios, ahorrando oficinas y personal, y delegando el Estado importantes servicios que descargarán la Administración central, pero sin que los lazos patrios se relajen, ni siquiera se discutan. Bandera, una para toda España: la española; y en cuanto a los idiomas regionales, no los perseguiremos, porque tienen tradición, amor y belleza; pero incrementaremos el conocimiento y uso de la lengua castellana en bien de los nacidos en todas las regiones, que sin este instrumento verían muy reducidos sus horizontes de actividad, y a esto nadie se podrá oponer ni resistir más que a título de malquerencia a España, que no se puede consentir más que con la debilidad y falta de dignidad con que se ha venido ejerciendo el Poder público, que transigía con todo a cambio de no soltar la presa de lo que le interesaba groseramente."

La nueva situación y Cataluña

"Cataluña no tendrá que sentir nada de nuestro advenimiento al Poder. Ahora, el morboso sentimiento catalán de hostilidad a España, que tan abandonada y criminalmente han venido dejando desarrollar en la escuela, y en el púlpito, y en la cátedra los abonimables políticos del antiguo régimen, ese sentimiento procuraremos desterrarlo por el mismo medio que se ha creado, es decir, por la predicación; y cuando sus manifestaciones sean mal intencionadas o rebeldes, las ahogaremos también por la fuerza. Aún estamos todos, catalanes y castellanos, a tiempo de salvar el concepto y el amor de españolismo, premisa de convivencia eficaz y cordial; y, por mi parte, he tomado tal amor a Cataluña, que lo que más anhelo es servirla y tener reciprocidad de sentimientos, y espero que lo lograré totalmente."

Gestiones del Directorio

Al conocerse por los miembros del Directorio la noticia de que varios ex ministros, después de salir de Palacio, no volverían a su despacho oficial, negándose a dar posesión a sus sucesores, el Directorio visitó diferentes ministerios a fin de centralizar en la Capitanía general todo servicio que fuera indispensable de momento y realizar todas las gestiones encaminadas a normalizar la vida pública, encargando a los funcionarios de mayor categoría de cada ministerio del despacho interino del ministro.

En Gobernación, por ser núm. 1 del escalafón, se hizo cargo de la vacante del duque de Almodóvar el Sr. Millán de Priego.

Don Carlos Blanco decíase que estuvo durante la tarde en Capitanía y que seguirá desempeñando su cargo.

En el Casino Militar

El mayor ejemplo de disciplina de la guarnición se observa en el Casino Militar.

Todos los jefes y oficiales acatan estrictamente las órdenes superiores, y cuando llegamos los periodistas en demanda de noticias, se nos piden por todos los socios, deseosos de conocer la marcha de los acontecimientos.

Ayer mismo era deseo unánime de todos, y así se decía en todas las tertulias, acudir a la estación para saludar al rey, y bastó una orden para que sólo bajaran a la estación las autoridades militares.

Manifestación del general Aguilera

El general Aguilera ha procurado mantenerse dentro de la más estricta reserva; pero al deslizarse la conversación ante sus amigos, dijo cosas muy interesantes.

Al hablarle de que se insinúa han de mezclarse en la actuación del Consejo Supremo de Guerra magistrados civiles, repuso vivamente:

—No sé nada. Unicamente diré que el mayor favor que pueden hacerme es relevarme de este cargo, en el cual siempre he procurado administrar justicia rectamente.

Habló también de la abstención pública frente a los actuales sucesos, lamentando la insensibilidad del pueblo español.

Y puesto ya en este camino, recordó la frase de Silvela de "que el país no tiene pulso" y de la abulia y el aletargamiento que representó el ver dedicado a la fiesta de toros con todo entusiasmo a un pueblo sobre el que pesaban las catástrofes de Cavite y Santiago de Cuba.

Este país va no teniendo arreglo—terminó diciendo el general.

La Magistratura y la situación

El presidente de la Audiencia de Madrid recibió ayer en su despacho oficial la visita de muchos magistrados, del fiscal de Su Majestad y de casi todos los jueces de instrucción de esta corte.

Parece que entre los visitantes hubo un cambio de impresiones sobre el momento político, recibiendo del presidente de la Audiencia instrucciones con arreglo a la ley.

No se sabe que hasta ahora haya formulado ninguna denuncia el fiscal de la Audiencia.

Regreso del Sr. Sánchez Guerra

El Sr. Sánchez Guerra regresará hoy a Madrid.

La adhesión de la Federación Ciudadana

Excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera, capitán general de la cuarta región. Barcelona

"Excmo. Sr.:

La grave situación política que hace tiempo sufrimos, acentuada en estos últimos años por la profunda alteración económica que la guerra europea ha producido; el déficit constante y creciente de nuestros presupuestos y el asqueroso y criminal contubernio de un grupo de explotadores que, encumbrados a los más elevados puestos de la vida oficial, engañan a S. M. el Rey y engañan al pueblo español, justifican plenamente la decisión tomada por vuecencia, exteriorizada en su manifiesto de hoy.

Nosotros, al ver tremolar la bandera de la moralidad en los robustos brazos del Ejército, confiamos que éste será el despertar grandioso de un pueblo, si está dispuesto a defender el riguroso cumplimiento de las leyes, plantear las reformas precisas y traer hombres nuevos a la gobernación del Estado que garanticen por sus especiales conocimientos el desarrollo de la riqueza pública, sin privilegios inmorales ni odiosos.

Reciba, Excmo. Sr., entusiasta felicitación, que rogamos haga extensiva a todos los militares que le acompañan, y al propio tiempo el ofrecimiento de que los que hoy constituímos esta entidad, nos ponemos incondicionalmente a su disposición, gritando con entusiasmo: ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército.—*Federación Ciudadana.*

Madrid, 13 de septiembre 1923."

El general Losada, nombrado gobernador civil de Barcelona por el capitán general de Cataluña.

La impresión que el movimiento ha causado en el extranjero

En Londres sigue la preocupación por los acontecimientos de España. — Allí lo consideran como un movimiento fascista

Londres 14.—La mayoría de los periódicos diarios de esta capital consagran sus editoriales al movimiento que ha tenido su origen en Barcelona, exponiendo sus causas.

Un gran número de ellos ven en él una afinidad con el movimiento fascista italiano, y todos se muestran de acuerdo en considerar que se trata de un asunto puramente español.

La "Westminster Gazette" no cree que en el momento actual este movimiento se vea acompañado por el éxito.

El "Daily Express" halla en él un síntoma de la efervescencia que prevalece en todas partes.

El "Morning Post" cree que si el movimiento se logra, se emprenderá en Marruecos una política militar más vigorosa, y quizá surja alguna protesta contra la política desarrollada por Francia en aquel Imperio.

El "Daily Telegraph" formula su esperanza de que el pueblo español, hacia el cual abriga la Gran Bretaña sentimientos de vieja amistad, no tenga que sufrir las consecuencias de un conflicto de carácter civil que viniera a aumentar sus dificultades presentes, deseando que de la confusión actual surja una política saludable, como el pueblo español necesita desde hace mucho tiempo y tanto ha deseado en vano.—F.

Más comentarios de la Prensa francesa.—Amistosamente nos desean que salgamos de la confusión y entremos en un régimen estable

París 14.—Toda la Prensa de esta capital dedica gran espacio a los telegramas de la Agencia Havas acerca de los acontecimientos que se han desarrollado en España, y particularmente en Barcelona.

Los comentarios de los periódicos franceses contienen numerosas pruebas de amistad hacia España y hacen observar que Francia no tiene ningún interés en que la anormalidad persista, deseando por el contrario a la nación vecina que salga cuanto antes del estado de confusión presente para entrar de lleno en un régimen estable.

Todos los diarios hacen resaltar el hecho de que el movimiento que ha estallado en Barcelona no va contra S. M. el rey y que los directores de dicho movimiento confían en él para resolver la actual crisis política.—F.

Nuestro embajador en Francia sale de Ginebra para ocupar su puesto en París

Ginebra 13. — El embajador de España en París, Sr. Quiñones de León, ha marchado con dirección a la capital francesa esta noche.

Permanecerá allí varios días, durante los cuales se mantendrá en comunicación con el Gobierno de España—F.

La opinión que acerca de los sucesos de España emiten los órganos más autorizados de la Prensa de Londres

Londres 14. — El "Times", comentando los acontecimientos que se desarrollan en España, dice que el Ejército español intervendrá quizá e insistirá acerca de determinados cambios; pero que no existe ninguna razón de poner en duda la lealtad de una inmensa mayoría de todas las clases sociales hacia el rey y los grandes principios en que la Constitución se inspira.

El "Manchester Guardian", órgano liberal, cree que el actual movimiento tendrá éxito; pero, en este caso, ¿los rebeldes se hallarán más cerca de la solución del problema que quieren resolver? El Ejército y el Gobierno tienen igual parte cada uno en las responsabilidades que dimanan de los reveses sufridos en Marruecos.

El "Manchester Guardian" añade:

"No se puede sino aguardar, no sin ninguna inquietud, que la situación se aclare y esperar que el pueblo español, abandonando su indiferencia, pida que un Gobierno enérgico ponga fin a los manejos revolucionarios y otros movimientos antisociales de esta índole."—F.

Primo de Rivera, a Madrid

El general se despide.—Manifestaciones en la estación.—Quién lo reemplaza interinamente

Barcelona 14.—Esta tarde, a las siete y cuarto, y después de haberse despedido de su familia, el capitán general de esta región, marqués de Estella, se dirigió a la estación de Francia.

Su automóvil iba seguido de otros muchos, que ocupaban militares en su mayor parte.

En la estación se había congregado un público numerosísimo, el cual prorrumpió en ovaciones delirantes al llegar el general Primo de Rivera.

Se calcula que no bajarían de cuatro mil personas las que se apiñaban en la estación y sus alrededores, y entre las cuales era en absoluto imposible dar un paso.

Todo se hallaba invadido por un gentío ávido de ver partir el tren. Hasta los departamentos del expreso de Valencia, que sale minutos después, rebosaban de público.

El capitán general va acompañado de sus ayudantes, tenientes coroneles de Infantería Labastida e Ibáñez y coronel Nouvillas.

Se ha encargado interinamente de esta Capitanía general el gobernador militar de Tarragona, general Barrera.

El marqués de Estella no viene a presidir un Gobierno

Como se propone reintegrarse pronto a su cargo, el marqués de Estella deja a su familia en Barcelona, donde también quedan la mayoría de sus papeles y su equipaje.

El general saluda a Italia, a su rey y a Mussolini

El capitán general, al ser visitado por el comandante de la Marina italiana Piza, pidió a dicho señor que se haga intérprete en Italia de su saludo, muy expresivo, para su rey, para el pueblo italiano y para el presidente Mussolini.

Detalles de la despedida.—"Jugando la suerte de España."—Los somatenes, como ejemplo. Vivas y exabruptos.—Se perseguirá a los traidores.—Las últimas palabras y la locomotora

También visitó al general Primo de Rivera, momentos antes de su marcha, una comisión de funcionarios de Correos.

Dirigiéndose a un sacerdote que en el andén le felicitaba con efusión, el marqués de Estella dijo:

—Nos hemos jugado la suerte de España y el honor del Ejército llevando a cabo estos propósitos.

El alcalde saludó al general Primo de Rivera, dándole un abrazo en nombre de la ciudad.

En el andén, el marqués de Estella, y dirigiéndose a un grupo de somatenistas, dijo que la organización excelente de los somatenes había mostrado al Ejército y a España excelentes ejemplos donde hay mucho que aprender.

En este momento se dieron estruendosos vivas al capitán general, oyéndose entre el griterío una voz estentórea que dijo: "¡Que se haga justicia contra los ladrones!"

Volviéndose rápido, el marqués de Estella dijo:

—El pueblo de Barcelona y España entera pueden tener la seguridad de que perseguiremos implacablemente a los que han hecho traición al país.

Las ovaciones y los vivas surgieron nuevamente, y el capitán general añadió:

—Estos aplausos no son ni pueden ser otra cosa que la expresión del sentimiento unánime del país, expresado por un núcleo vigoroso que se da cuenta de la realidad. Este es nuestro mejor tónico, y podéis estar seguros de que nosotros responderemos a ellos.

En este momento la locomotora silbó, impidiendo oír algunas palabras más que pronunciaba el marqués de Estella, y el tren arrancó entre una estruendosa salva de aplausos.

El telegrama oficial

En el ministerio de la Gobernación se nos facilitó en la madrugada anterior el siguiente despacho del gobernador de Barcelona dando cuenta de la salida del marqués de Estella:

"Expreso hoy salió el capitán general Sr. Primo Rivera. En la estación y techos de los coches de los trenes que estaban formados había numeroso público de todas las clases sociales, entre ellos, millares de obreros que han aclamado incesantemente entre las más calurosas ovaciones a España, a Su Majestad el rey, al Ejército y al general Primo de Rivera. La manifestación de simpatía a las instituciones, a la patria y al general han sido superiores al mayor encomio."

Continúa en la página 8

Numeroso público esperando la proclamación del estado de guerra frente a Capitanía general.

La Opinión

empezará a publicar el día 18 de septiembre las sensacionales

Memorias de Juan de la Cruz

en las que se relata, por un testigo de ellos, que los vivió junto a él, todos los dramáticos episodios de la estancia en Madrid, de la salida de la capital, de las andanzas por diversos puntos de España, de la salida para Rusia de

Ramón Casanellas

Todo ello avalorado con profusión de retratos, autógrafos y documentos.

La Opinión

en estos momentos en que todo el mundo espera con ansiedad la vista de la causa por el asesinato del infortunado D. Eduardo Dato, dará una información extensísima de todos los incidentes de este proceso histórico con dibujos y fotografías.

Por otra parte, en las

Memorias de Juan de la Cruz

que serán las que refieran CON ABSOLUTA VERDAD todo lo que pudiéramos llamar extraordinarias aventuras del

autor de la muerte de D. Eduardo Dato, Ramón Casanellas,

se harán sensacionales revelaciones de un interés y de una emoción enormes.

Leed LA OPINION

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

DEPORTES

El combate entre Dempsey y Firpo para el campeonato del mundo en boxeo

Detalles de organización.—La bolsa

Nunca lucha pugilista ha despertado el interés mundial que el encuentro del argentino Luis Firpo y el norteamericano Jack Dempsey.

Las cantidades que los empresarios se han comprometido a pagar a los boxeadores sobrepasan a las mayores pagadas en otras ocasiones análogas.

Dempsey cobrará una cantidad que habrá de oscilar entre 375.000 a 400.000 dólares, y su rival, un poco más "modesto", se ha conformado con 100.000 dólares.

A pesar del indescriptible entusiasmo que el combate de Polo Grounds ha despertado, el público se muestra asombrado de esos ofrecimientos de los organizadores, que elevan el coste del encuentro a la cifra inverosímil de 600.000 dólares (500.000 para los combatientes y 100.000 para gastos de organización), y que ha hecho que en taquilla se pongan a la venta más de 60.000 billetes por valor cada uno de diez dólares, que, de no ser vendidos, harán ruinoso el aspecto industrial del combate.

Cómo se ha entrenado Firpo

El argentino combatió por última vez, antes de su encuentro con Dempsey, con Charles Wemert, en Filadelfia, el día 13 de agosto, en un "match" a ocho "rounds" bajo un severo entrenamiento.

"El toro bravo de las Pampas" desplegó una vez más su fiereza, y apenas había pasado un minuto de lucha en el segundo "round", derribó a su adversario de un tremendo puñetazo en la mejilla, dejándole inconsciente por unos minutos.

Diez días después Firpo celebró una exhibición en Indianópolis con Joe Downey.

El organizador de la lucha desapareció poco antes del "match", y se armó un lío en el que intervino la autoridad.

Firpo sólo había recibido dos mil dólares de los cuatro mil que debía percibir.

No quería luchar; pero las autoridades, aunque no podían obligarle, según el contrato que tenía firmado, le rogaron que luchara cuatro "rounds" con su adversario.

Al anunciarse esta decisión, el público armó un griterío ensordecedor.

Finalmente, Firpo consintió pelear los diez "rounds".

Como en el Estado de Indianópolis están prohibidas las luchas profesionales, Firpo fué advertido que si ponía en "knock-out" a su adversario los participantes irían a parar a la cárcel.

El "match", pues, duró diez "rounds".

En el curso de la lucha dominó siempre Firpo.

En el décimo "round", Downey pegó con dureza a Firpo, éste se enfureció y dió un tremendo golpe a su adversario, quien cayó sin sentido en brazos de sus ayudantes.

Los minutos pasaban y Downey no recobraba el conocimiento.

Inmediatamente se dió aviso a un hospital, una ambulancia apareció y el luchador fué trasladado a una casa de beneficencia.

Allí permaneció cinco horas sin conocimiento, en cuyo intermedio le fueron administrados los últimos sacramentos, temiendo un desenlace fatal.

Firpo no se movió de la cabecera del lecho del paciente, retirándose cuando los médicos del hospital le habían manifestado que no existía peligro.

Los entrenadores de Firpo

El argentino está entrenado y cuidado por Horacio Lavalle, campeón de boxeo de los juegos olímpicos de Sudamérica celebrados en Río de Janeiro, puesto que Jimmy de Forel, el "entrenador de campeones", fué rechazado a última hora.

Dempsey y la crítica

Con rara unanimidad, la crítica de toda América admite la superioridad técnica y científica de Jack Dempsey, el vencedor de Willard.

Sin embargo, nadie recata su temor de que pueda llegar una sorpresa, que sería dolorosísima en Norteamérica.

Cómo juzgan a Firpo

Firpo no es un luchador, dicen a boca llena todos los críticos; pero todos están de acuerdo, sin embargo, en que su puño derecho es peligroso, sumamente peligroso, corroboran, y Dempsey tiene que evitar los golpes de Firpo con su derecha si es que desea retener su título, y no hay que dudar ni un momento que éste es su deseo.

Firpo no conoce la ciencia de boxear, siguen diciendo los críticos; pero igualmente son unánimes en reconocer que el gigante argentino ha progresádo mucho en el uso de la izquierda.

El diario "The New York Times", que se distingue por su imparcialidad, dice refiriéndose a los adversarios con quienes Dempsey ha luchado ultimamente:

"Carpentier, Breman y Gibbons, sus más recientes adversarios, se valieron más de su ciencia que de su fuerza en sus respectivas luchas.

Carpentier, más que ninguno de los otros dos, es el que se asemeja más a Firpo en el sentido de que ambos luchadores usan la derecha en su ataque.

Pero Carpentier era más bajo que Dempsey, mientras que Firpo es más alto que él, y si el luchador argentino ataca a Jack en la misma forma que lo hizo Carpentier en el segundo "round" de su lucha, el resultado no puede variar."

Un vaticinio

Joe Vila, el más conocido de los críticos deportivos, ha afirmado:

"Un puñetazo, si se descarga con certeza, pondrá en "konck-out" a cualquier luchador por fuerte que sea.

Dempsey es campeón porque ha batido a todos sus adversarios; pero ninguno de ellos puede compararse a Firpo en corpulencia física, que es extraordinaria, ni en el golpe de su derecha.

En mi opinión, Firpo es el más peligroso de los que han retado y luchado con Dempsey.

El argentino pega más fuerte que el campeón actual y que Fitzimmons, Jeffries y John L. Sullivan (los tres célebres ex campeones mundiales de peso pesado).

Si Dempsey, superior a Firpo en su conocimiento del boxeo, no derrota al argentino en los tres o cuatro primeros "rounds", posiblemente se verá en situación apurada.

Para poder derrotar a Firpo, Dempsey tiene que luchar cuerpo a cuerpo. En este caso, el argentino sólo esperará la oportunidad propicia para descargar su derecha en el corazón o en la cabeza de su adversario."

Ante el "match" Dempsey-Firpo.—Se falsifican las localidades

Nueva York 13.—La Policía ha detenido a seis individuos, en cuyo poder se hallaron billetes falsificados para presenciar el anunciado "match" de boxeo entre Dempsey y Luis Firpo, por un importe total de 50.000 dólares.—F.

EL CAMPEONATO DEL MUNDO DE BOXEO

El norteamericano Jack Dempsey no ha descuidado en su entrenamiento ningún deporte, dedicando a la bicicleta largos ratos.

El CAMPEONATO DEL MUNDO DE BOXEO

Luis Angel Firpo, el argentino que ha combatido contra Dempsey, después de su entrenamiento matinal, lee en la Prensa las profecías de los críticos acerca de su encuentro.

BOLSA DE MADRID

Ant.	VALORES	Día 14
	FONDOS PUBLICOS	
	Deuda Interior 4 por 100	
71,15	Serie F, de 50.000 pts. nom.	71,—
71,15	— E, de 25.000 — —	71,—
71,15	— D, de 12.000 — —	71,10
71,50	— C, de 5.000 — —	71
71,50	— B, de 2.000 — —	71,-
71,50	— A, de 500 — —	71,—
71,50	Series G y H, de 100 y 200.	71,—
	Exterior 4 por 100	
86,70	Serie F, de 24.000 pts. nom.	»
86,70	— E, de 12.000 — —	85,70
86,70	— D, de 6.000 — —	»
88,—	— C, de 4.000 — —	87,50
88,10	— B, de 2.000 — —	87,50
88,10	— A, de 1.000 — —	88,—
88,—	Series G y H, de 100 y 200.	88,—
	Amortizable 4 por 100	
88,—	Serie E, de 25.000 pts. nom.	»
88,—	— D, de 12.000 — —	»
88,—	— C, de 5.000 — —	»
88,—	— B, de 2.000 — —	»
88,—	— A, de 500 — —	»
	Amortizable 5 por 100	
96,75	Serie F, de 50.000 pts. nom.	»
96,—	— E, de 25.000 — —	95,25
96,—	— D, de 12.000 — —	»
95,50	— C, de 5.000 — —	95,50
95,50	— B, de 2.000 — —	95,50
95,50	— A, de 500 — —	95,50
	Amortizable 5 por 100, 1917	
96,15	Serie F, de 50.000 pts. nom.	»
96,50	— E, de 25.000 — —	»
96,50	— D, de 12.000 — —	»
95 50	— C, de 5.000 — —	95,25
95,50	— B, de 5.000 — —	95,25
95,50	— A, de 500 — —	95,25
	Obligaciones Tesoro 5 p. 100	
101,85	2 años a 1-I-924. Serie A. . .	101,7
101,90	Idem id., serie B.	101,70
101,85	2 años a 4-II-924. Serie A. .	101,70
101,85	Idem id., serie B.	101,55
100,80	A un año fecha. Serie A. . .	»
100,70	Idem id., serie B.	»
	Varios	
	Efectos Banco Hipotecario:	
89,25	Cédulas 4 por 100, de 500 pts.	»
96,60	— 5 por 100, de 500 pts.	96,55
110,05	— 6 por 100, de 500 pts.	110,—
89,50	Villa Madrid 5 por 100 (1914)	»
89,50	Idem (1918).	»
96,—	Id. Mejoras 5,5 p. 100 (1923)	95,75
	ACCIONES	
	Bancarias	
580,50	Banco España.	581,—
258,—	— Hipotecario.	»
85,—	— de Castilla.	»
175,—	— Hispano Americano..	»
150,—	— Español de Crédito..	»
115,—	— Central.	»
230,—	— Río de la Plata. . . .	230,—
	Ferrocarriles	
341,50	Madrid, Zaragoza y Alicante.	»
344,—	Norte de España.	»
57,50	Andaluces.	»
222,—	Metropolitano.	»
148,—	Gran Metro Barcelona. . . .	»
96,—	Madrileña de Tranvías. . . .	96,—
	Varios	
250,—	Tabacos.	249,50
275,—	Unión y El Fénix.	275,—
310,—	Explosivos.	»
85,25	Azucareras preferentes. . . .	85,—
35,—	Idem ordinarias.	»
52,50	Duro Felguera.	»
51,—	Unión Eléctrica Madrileña.	»
89,—	Cooperativa Electra	»
	OBLIGACIONES	
	Ferrocarriles	
288,—	M. Z. A., 1.ª. . . . . 3 %	287,50
94,15	Ariza. . . . . 5 %	»
66,—	Norte, 1.ª. . . . . 3 %	66,50
64,10	Idem, 2.ª. . . . . 3 %	»
53,—	Idem, 3.ª. . . . . 3 %	»
102,85	Idem especiales.. . . . 6 %	»
66,85	Prioridad Barcelona. . 3 %	67,—
85 —	Alsasuas. . . . . 4,5 %	»
78,—	Huescas. . . . . 4 %	»
106,—	Metropolitano. . . . . 6 %	106,—
	Varios	
76,50	Azucareras (no est.). . 4 %	»
74,—	Idem estampilladas. . . 4 %	»
104,—	Río Tinto. . . . . 6 %	»
98,50	Peñarroya. . . . . 6 %	»
103,50	R. Asturiana, 1920. . . 6 %	»
101,75	Trasatlántica, 1920. . . 6 %	»
105,25	Idem 1922. . . . . 6 %	»
	CAMBIOS	
7,50	Nueva York, vista cheque...	7,50
43,05	París, vista, cheque.	43,4
34,05	Londres, vista, cheque. . . .	34,04
32,90	Roma, vista, cheque.	32,95
111,50	Ginebra, vista, cheque. . . .	»
35,50	Bruselas, vista, cheque. . .	36,50
30,22	Lisboa, vista, cheque. . .	»

IMPRESIONES

El tono de la Bolsa no ha variado sensiblemente desde ayer; en general, la clientela se mantiene en una prudente expectativa, en medio de la cual ceden los fondos públicos, aunque no en la proporción que era lógico esperar.

El departamento de acciones es el más parado; sólo se han inscrito cinco valores, con un total negociado de 49.400 pesetas nominales.

En el corro de moneda extranjera, la peseta sigue cayendo lentamente.

Ayer se hicieron 325.000 francos franceses a 43,20-30-40-45 (cambio medio, 43,243); 25.000 belgas a 36,50; 50.000 suizos a 34,50; 75.000 liras a 33-32,95 (cambio medio, 32,966); 8.000 liras a 34,03-04 (cambio medio, 34,032), y 30.000 dólares a 7,49-50 cambio medio, 7,498).

* * *

Bolsa de Barcelona

Cotizaciones transmitidas por la BANCA MARSANS

Ant.	VALORES	Día 14
71,50	Deuda Interior 4 %.	71,25
86,90	— Exterior 4 %.	86,—
96.—	— Amortizable 5 % 1920.	»
96,05	— — 5 % 1917.	»
80,50	Marruecos 5 % 1910.	»
	ACCIONES	
232,50	Banco Español Río Plata.. .	»
347,50	— Hispano Colonial. . .	341,75
»	— de Barcelona.	»
355,—	Crédito y Docks.	»
342,—	Norte..	340,75
431,—	M. Z. A.	429,—
280,—	Andaluces.	280,—
18,50	Orense.	»
232,—	Tabacos Filipinas.	»
170,50	Metro Barcelona (Transv.)..	170,75
152,25	Gran Metro Barcelona.. . . .	152,50
96,25	Madrileña de Tranvías. . . .	»
53,—	Duro Felguera.	»
»	Azucarera, preferentes. . .	»
34,25	— , ordinarias. . . .	»
121,50	Sociedad General Aguas. . .	»
	OBLIGACIONES	
66,15	F. C. Norte 3 % (1.ª serie).	66,—
64,25	— — 3 % (2.ª —).	64,—
62,05	— — 3 % (3.ª —).	»
62,85	— — 3 % (4.ª —).	»
63,—	— — 3 % (5.ª —).	»
102,30	— Especiales 6 %.	»
66,05	— Prioridad Barc.ª 3 %.	66,50
63,85	— Esp. Pamplona 3 %. .	63,85
64,35	— A. G. y L. 3 % 1.ª hip.	64,25
64,25	— — 3 % 2.ª —	64,—
64,25	— — 3 % 3.ª —	»
59,35	— Segovia Medina 3 %..	»
78,85	— Villalba Segovia 4 %.	»
282,75	— Córdoba a Sevilla 3 %	»
97,50	— C. Real a Badajoz 5 %	»
80,25	— Alsasuas 4 1/2 %. . .	84,75
78,—	— Huescas 4 %.	»
287,35	— M. Z. A. 1.ª hip. 3 %..	284,25
351,50	— 2.ª — 3 %..	»
351,50	— 3.ª — 3 %..	»
94,25	— Serie A. (Arizas) 5 %	94,65
79,75	— E. 4 %.	»
90,—	— F. 5 %.	89,75
101,75	— G. 6 %.	»
76,74	— Esp. Almansa 4 %. . .	76,65
98,25	— Tánger a Fez 6 %. . .	»
101,50	Trasatlántica 1920.	»
105,50	— 1922.	105,50
101,50	C. H. A. D. E. 6 %.	»
115,25	Bonos 6 %.	»
	CAMBIOS	
43,—	Francos franceses.	»
33,82	Libras esterlinas.	»
32,80	Liras.	»
7,435	Dólares.	»
133,20	Francos suizos.	»
35,75	— belgas.	»
0,002	Marcos alemanes.	»

No se ha recibido el cierre del mercado de divisas.

* * *

Bolsa de Bilbao

Cotizaciones transmitidas por el Banco de Vizcaya

Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao, 98; acciones Banco de Vizcaya, 1.340; ídem Crédito de la Unión Minera, 565; ídem Banco Español del Río de la Plata, 230; ídem Banco Vasco, 540; ídem Banco Urquijo Vascongado, 210; ídem Agrícola, 200; ídem Mundaca, 60; ídem Marítima Unión, 145; obligaciones Norte (Alsasua), 85; bonos Robla, 104; obligaciones Altos Hornos, 5 por 100, 95.

UN ACTO Y UNA DIMISION

Apertura de los Tribunales

El fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Lladó, que se cuenta entre los políticos, según propia declaración, se considera incompatible con el nuevo régimen y ha presentado la dimisión.

No obstante, como hoy se celebra la apertura de Tribunales, el presidente del Supremo leerá la Memoria del ex ministro de Gracia y Justicia, Sr. López Muñoz.

HOTEL vendemos en la DEHESA DE LA VILLA, cerca tranvía.
BOLSA URBANA DE MADRID
Mayor, 4, 1.º C.—Teléfono 36-86 M.
Horas: De 11 a 1 y de 4 a 6

El Municipio y la Villa

Se intenta hablar del golpe de Estado, y el alcalde levanta la sesión

El Sr. Ruiz Jiménez abre la sesión a las once en punto, asistiendo escasísimos ediles.

Al preguntar si se aprueba el acta de la sesión anterior, el Sr. Cordero intenta hablar sobre la situación política, que cree no debe pasar inadvertida.

El alcalde le contesta que esto no es de la competencia del Municipio.

El Sr. Colom Cardany.-Pero están en el alma nacional, que vale más.

El Sr. Cordero insiste en su pretensión, y el alcalde trata de impedirlo agitando la campanilla violentamente, y dice a continuación:

—Acaso yo piense como su señoría y, sin embargo...

El Sr. Colom Cardany exclama a gritos:

—¡Nosotros pensámos como el Sr. Cordero!

Se suspende la sesión

El alcalde manifiesta que levantará la sesión si los ediles no abandonan su actitud, y como persisten, suspende la sesión por cinco minutos y ordena desalojar la tribuna pública, lo que origina las protestas consiguientes.

Los concejales siguen en el salón y los periodistas en su tribuna.

El alcalde y los concejales continúan defendiendo sus respectivos puntos de vista, y dice, que si los concejales quieren ocuparse de la situación política tienen al primer teniente de alcalde; pero si así ocurre, yo dejaré desde ese momento de presidir el Ayuntamiento.

Los mauristas se afirman en su deseo, y el Sr. Sánchez Baytón manifiesta que ellos quieren hablar antes de que se resuelva la situación, para que no se crean que están con el vencedor.

El alcalde repite que levantará la sesión.

Se levanta la sesión

Reanudada la sesión, y al preguntarse si se aprueba el acta, el Sr. Cordero pide la palabra.

—¿Para qué?—pregunta el alcalde.

—Para tratar sobre el mismo asunto.

Cumpliendo lo ofrecido, el señor Ruiz Jiménez levanta la sesión.

Los concejales abandonan el salón de sesiones, haciendo diversos comentarios, desfavorables, en su mayoría, sobre la actitud adoptada por el alcalde.

El alcalde y los periodistas. Los proyectos del Sr. Ruiz Jiménez y los lecheros

Después de la sesión municipal recibió a los periodistas el señor Ruiz Jiménez, entregándoles una extensísima nota conteniendo los proyectos que tiene sobre su futura labor municipal, asunto del que ya nos ocupamos hace varios días.

También entregó otra nota en la que, a propósito de la frecuencia con que ocurren intoxicaciones con leche, recuerda a los dueños de las lecherías los artículos del Código penal en que incurren al realizar las adulteraciones.

¡Lo que hace falta es que estos artículos que se recuerdan sean aplicados!

El alcalde está muy enfadado con las minorías.—Y no volverá a presidir ninguna sesió

El Sr. Ruiz Jiménez manifest después de la sesión que tiene e decidido propósito de no volver a presidir las sesiones municipales

Esto es consecuencia de los incidentes promovidos por las minorías en la sesión de ayer.

El alcalde considera la actitud de aquéllas como una desconsideración, por haberle prometido solemnemente que no se ocuparían en la sesión del asunto.

La nota de los mauristas

La nota aprobada por esta minoría dice así:

"Reunidos los Sres. D. Alfredo Serrano Jover, D .Francisco Sánchez Baytón, D. Miguel Colom Cardany, D. Aurelio Regúlez, D. Manuel Bolaños, D. Julián Sanz de Grado, D. Francisco Ortiz Sala y don Joaquín de la Presa, concejales mauristas, entienden necesario someter a la opinión pública su pensamiento en las actuales extraordinarias circunstancias. Callar es el consejo sugerido por la pereza o la ineptitud o el fariseísmo.

Era nuestro afán exponer el criterio en la sesión municipal convocada para esta mañana. No lo logramos, pese a que, por todos los medios, se intentó. El alcalde creyóse autorizado para levantar la sesión.

Pocas palabras bastan para que el pueblo madrileño conozca la opinión sincera de los hombres que eligió. Con todas nuestras esperanzas y resoluciones estamos incorporados al anhelo de que se consigan los objetivos enumerados en el manifiesto que suscribe D. Miguel Primo de Rivera. Ni hemos necesitado examen de conciencia. El movimiento lo dirigen unos generales; sus raíces, sus sustancias y sus finalidades las han dado nobilísimas palpitaciones del pueblo español.

Desde siempre, Maura procuró suprimir el sistema político que ahora se derrumba. Fracasado el empeño, sólo se ofrecía un dilema: resignarse a que España pereciese, después de envilecida, o encomendar la transformación a un instrumento más eficaz que la ciudadanía desorganizada. Saludamos con júbilo su aparición, porque es el natural, aunque no deseado, sucedáneo de nuestra acción civil.

Quienes fingen temer ahora por las libertades públicas y parecen apretujarse junto al civilismo que dicen amenazado, resígnense a que ni siquiera les quede ese gesto para cimentar su actitud. Antes pudieron intentar la reforma con instrumentos civilísimos, o, por lo menos, no estorbarla. En esta hora sólo es lícito hacerla por España y por el rey."

Los sucesos separatistas en Vitoria

Se depuran responsabilidades

Vitoria 14.—En la sesión del Ayuntamiento se acordó abrir expediente para depurar responsabilidades por los sucesos provocados por los separatistas en la fiesta de Olarizu.

También se depurará el hecho realizado por el separatista Troconiz, que se negó a que ondeara la bandera nacional, dando órdenes para que la escondieran debajo de la cama.

Por último, acordó el Ayuntamiento protestar por haber resultado herido el concejal españolista Bajo.

Se condena a veinte años de presidio al jefe de los asesinos de Villa

Méjico 14.—El miembro de la Cámara de diputados Jesús Salas, a quien se reconoció como jefe de los hombres que asesinaron al general Villa en el mes de julio último, ha sido condenado a veinte años de prisión.—F.

NI FRÍO NI CALOR

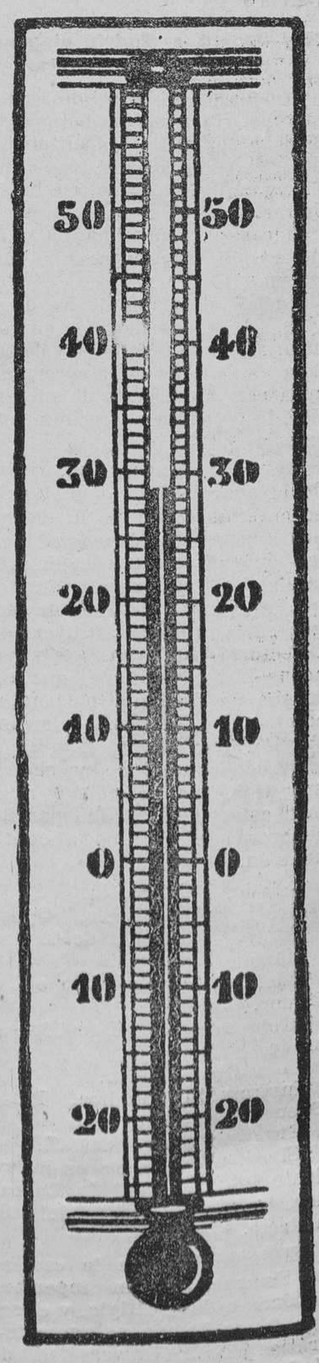

Ahora va de veras. Ya llegó el frío en serio.

Hijo de Villasante y C.ª
OPTICOS
Príncipe, 10
Madrid Teléfono 1050

Guía comercial

CASA GALVAN. Novias.—Visi ar esta casa para comprar vuestros equipos. Es la primera en mantas, colchas, toallas y ropa b anca. Plaza de Santo Domingo, 19.

«EL CABALLERO AUDAZ». «El Jefe Político». Se ha puesto a la venta. Novela nueva. Librería Renacimiento, Preciados, 46.—**RICARDO LEÓN.** «Humos de Rey». Novela nueva, 5 pesetas.—**JUAN PÉREZ ZÚÑIGA.** «La familia de Noé» Novela inédita, 4 pesetas.—**BENITO PÉREZ GALDÓS.** «Arte Crítica», 5 pesetas. **LA MODA ELEGANTE.** La mejor revista para señoras. Administración: Preciados, 46, Madrid.

A PLAZOS Y CONTADO. Tejidos, sastrería, zapatería, muebles de lujo y economía. Gómez y Carmona, Relatores, 3. Teléfono 5288 M.

AUTOGENA MARTINEZ. Soldadura autógena y eléctrica. Vallehermoso, 9.

ALMACENES DE ARAGON. Corredera Baja, 15 (junto teatro Lara). Saldos permanentes géneros punto, confecciones; corsés faja desde 3 pesetas.

BALONES "FOOT-BALL" REGLAMENTO. Regalo uno comprando 20 paquetes chocolate exquisito de 2 pesetas, o 10 kilos caramelos de 4,50 kilo; envíos a provincias. Fábrica. A. Aguilera, 26. S. García. Madrid.

CASA JIMENEZ. Por traslado a Preciados, 60, liquidamos las existencias de San Bernardo, 1.

DROGUERIA, PERFUMERIA, Especialidad pinturas y barnices. Martínez, Postas, 29 y 31. T. 4626 M.

RESTAURANT CAFE NACIONAL. Almuerzos y comidas, 5,50. Banquetes y "lunchs" para bodas y reuniones familiares. Toledo, núm. 19. Teléfono 251 M.

GALERIAS BAYON. Subasta de toda clase de objetos; 100 lotes, miércoles y sábados. Fuencarral, 22 duplicado.

BASTONEROS. Recibida importantísima remesa junco, calidad superior, a 60 pesetas fardo 25 kilos. Alpargatería Bartolomé. Magdalena, 7. Teléfono 4652.

GRAN SALDO DE CALZADOS. Zapatos charol, a 10 pesetas; botas para caballero, boxcalf, a 10; zapatos ante, a 8; zapatos terciopelos, a 6. Corredera Baja, 7.

S. SANCHEZ QUIÑONES. Madrid. Alberto Aguilera, 14. Motores Napier. Hidroaviones Savoia. Radiadores Lamblin. Motocicletas Douglas. Accesorios en general para aeroplanos, motos y autos. Teléfono J. 1342.

TREINTA BILLARES, modelos nuevos, construcción patentada, máxima precisión y economía. Parchesi, juego moderno de gran novedad. Zaragoza, 4, Madrid.

NARCISO GONZALEZ SEGURA. Lonas y saquerío de todas clases y tamaños. Depósito alpargata kena, cereo, cuero y goma. Imperial, 6. Madrid. Teléfono 4397 M.

BAÑOS SAN FELIPE NERI. Baños higiénicos, sulfurosos y medicinales de todas clases. Abiertos todo el año. Hileras, 4, Madrid.

CASA CHACOBO. Alhajas, ropas; pago altos precios. Papeletas del Monte. Compraventa. Casa de confianza. Corredera Baja, 12 (frente Lara).

CUCHILLERIA Y VACIADOR. A. Lafont. Concepción Jerónima, 20. Especialidad en el vaciado de toda clase de herramientas cortantes.

CALZADOS RUSIA. Vicente Ochoa. Corredera Baja, 21. Fuencarral, 51.

CLINICA DE ESTILOGRAFICAS. Especialidad en composturas toda clase plumas; garantía absoluta. Preciados, 7.

DINERO. Ganará usted si no vende alhajas papeletas del Monte sin ver lo que paga el Centro de Compra. Espoz y Mina, 3, entresuelo.

FOTOGRAFIA NIETO. San Bernardo, 117, planta baja. Especialidad en ampliaciones.

LOS MEJORES CAFES. YUBERO. Ciudad Rodrigo, 5. Teléfono 2030 M. Madrid.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS POR PALABRAS

Diez palabras, 50 céntimos.--Cada palabra más, 10 céntimos

(Todo anuncio abonará 10 céntimos por impuesto de Timbre)

Se reciben anuncios para esta Sección en las Oficinas de LA OPINION, calle del Marqués de Monasterio, 3, desde las cuatro de la tarde a la una de la madrugada, y en las Agencias de Publicidad Reyes, Fuencarral, 13 y 15, y Puerta del Sol, 6; La Prensa, Carmen, 18; La Publicidad, León, 20; José Domínguez, Plaza de Matute, 8; Laguno, Navas de Tolosa, 5; Sociedad General de Anuncios, Montera, número 19; Revenga Salazar, León, 29 y 31; Emilio Cortés, Valverde, 8; Antonio Corona, Fuencarral, 77; Prado-Tello, Cruz, 10; Publicidad Hispania, Caballero de Gracia, 34; Sociedad Española de Publicidad, Mayor, 4; Los Tiroleses, Conde de Romanones, 7 y 9; Agencia Publicitas, Gran Vía, 13; Empresa Anunciadora, Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9; Agencia Havas, Preciados, 9

Alquileres

DESEO cuarto 50 a 100 pesetas. Gratificaré. Mayor, 63, Bar. S. Cortés.

DESEO piso céntrico hasta 35 duros. Enrique. Columela, 10, portería.

CEDO gabinete caballero formal, estable. Escalinata, 25, segundo derecha.

ALQUILASE gabinete a caballero de posición. Apodaca, 4, principal derecha.

PARTICULAR cede gabinete, alcoba, cuarto baño, barrio Salamanca. Informarán: Palafox, 12, Sr. Díaz. 4 a 6.

CASA todo confort. Cedo gabinete desde ocho pesetas. Alcalá, 2, Continental.

PINTOR extranjero busca compañero para participar gastos de estudio y modelos. Calle Lealtad, 6, Estudio.

300 PESETAS gratificaré por cuarto modesto matrimonio solo. Almirante, 10.

ALQUILO principal, calefacción, inmediaciones Palace, para oficinas. Preferible extranjeros. Trujillos, 6. Salat.

HUESPEDES admito caballero, señora. Plaza Nicolás Salmerón, 5, principal izquierda.

PARTICULAR cede elegante gabinete con alcoba, balcón Ferraz, a caballero distinguido. Razón: Ferraz, 40, tinte.

ESTUDIO amplio, alquílase. Jardines, 15, cuarto derecha.

SITIO sano cedo gabinete, alcoba, uno o dos caballeros, con. Dulcinea, 12 provisional.

CEDO gabinete exterior. San Marcos, 16, tercero izquierda.

DESEO piso céntrico hasta 40 duros. Enrique. Columela, 10 (portería).

SEÑORA sola cede gabinete exterior independiente, una-dos personas, pensión o sin ella. Guipúzcoa, 4, segundo izquierda. Cuatro Caminos.

ALQUILO tres espaciosos gabinetes amueblados o sala con tres balcones. San Bernardo, 13, principal.

CEDO gabinete exterior caballero solo, dos amigos. Olid, 5.

CEDO habitacin. Unión, 7, tercero, frente teatro Real.

NECESITO tienda con vivienda en calles Toledo, Estudios, San Millán, Maldonadas, Nicolás Salmerón, Conde Romanones, Embajadores. Dirigirse: Toledo, 63, portería.

GABINETE alcoba con. Mesonero Romanos, 15, tercero izquierda.

CEDO gabinete amueblado, cuarto baño, con o sin. Larra, 10.

ALQUILANSE habitaciones, con, sin. Baño. Próximo tranvía. Abascal, 8.

JUNTO sol bonito gabinete con amplia alcoba, cocina, amueblado, balcón. Calle Trujillos, 5, primero.

HERMOSA habitación para señora. Cervantes, 12.

ALQUILO habitación muy ventilada. General Lacy, 16, tercero bis C interior.

SE ALQUILA una azzotea. Santa Engracia, 5.

SIGUENZA. Alquilo dos pisos; uno amueblado. Razón: Churruca, 13. Felipe Recio.

ALQUILANSE grandes locales para almacenes e industrias. Martín de Vargas, 3, fábrica de harinas.

DESDE 465-260, Guzmán el Bueno, 42.

CASAS nuevas. Pardiñas, 22 y 24, alquílanse cuartos.

HABITACIONES para oficinas, alquílanse con o sin muebles, centro Madrid. Apartado 12.141.

GABINETE matrimonio, dos amigos, seis pesetas. Baño. Puebla, 4, primero.

CEDO habitación dos amigos. Velarde, 7, tercero izquierda.

CEDENSE habitaciones amuebladas, económicas. Hortaleza, 30, segundo.

ALQUILO tres espaciosos gabinetes amueblados. San Bernardo, 13, principal.

ALQUILO sala propia clínica dentista. San Bernardo, 13, principal.

PORTEROS gratificaré espléndidamente a quien proporcione piso económico. Dirigirse: Sr. Redondo. Fuencarral, 99, Bar.

HABITACIONES amigos, matrimonios, ascensor. Atocha, 8, pensión francesa.

ESPACIOSOS gabinetes y habitaciones cédense. San Bernardo, 13, principal.

MAGNIFICA tienda con vivienda. Aguila, número 24.

SE ALQUILAN habitaciones con balcones a la calle. Razón: Toledo, 121, vinos.

CEDENSE habitaciones. Santa Lucía, 10, bajo centro.

ALQUILANSE gabinetes caballero, dos amigos. Madera, 45, principal.

ALQUILO espléndido gabinete, tres balcones, personas posición. San Bernardo, 13, principal.

HABITACION exterior. Fernando VI, 19, primero.

ALQUILASE nave puerta calle. Razón: Olózaga, 3.

GABINETES exteriores todo confort. Apodaca, 7, segundo derecha.

CEDO habitaciones baratas, exterior. Pizarro, 24, principal izquierda.

FUENCARRAL, 54, segundo izquierda. Gabinete exterior, independiente, amueblado.

ALQUILO temporada o año casa campo, alrededores Segovia, sitio sano, gran arbolado, jardín, agua, buena comunicación. Razón: T. de Antonio. Almuzara, 3 (Segovia).

CEDESE elegante gabinete. Plaza Santa Ana, 4, principal.

CEDO bonitas habitaciones con o sin.—Relatores, 27, tercero.

ALQUILANSE habitaciones. Cabeza, 21, segundo.

ALQUILO casa espaciosa, Colonia Comercio. Escribir: Martín Heros, 73, Reguera.

CEDO gabinete caballero estable en calle de las Huertas, 49, portería.

CASA todo confort alquilo gabinete con, preferible extranjero. Dirigirse: Alcalá, 2. Continental

HABITACIONES con derecho a cocina—Luna, 5, tercero.

HABITACIONES derecho cocina, Cuatro Caminos. Razón: Ballllesta, 6, compraventa.

SEÑORA cede hermoso dormitorio con o sin, casa nueva. Gobernador, 8, entresuelo izquierda.

CEDO habitación caballero con asistencia o sin ella. Valencia, 15, panadería.

HABITACION para guardar muebles, 20 pesetas. Torrijos, 1, mercería, informarán.

SEÑORA lindo gabinete, con o sin, baño, teléfono. Monteleón, 24.

DESEO piso económico. Escribid: Enrique. Columela, 40, portería.

GABINETE alcoba cocina. Santísima Trinidad, 13, bajo izquierda.

HERMOSOS gabinetes, habitaciones casa particular. Caños, 3, portería.

CEDESE habitación exterior caballero estable. Amor de Dios, 8, tercero derecha.

CASA particular ofrece pensión a señora. Fuencarral, 98, segundo centro.

CEDO dormitorio caballero, 30 pesetas.—Madera, 61, segundo.

CEDO habitación dos balcones, caballero sin. Huertas, 20.

CEDO piso amueblado todo confort, matrimonio sin niños. Pardiñas. Razón: Pelayo, 12, primero izquierda; de cinco a siete.

CEDESE habitación exterior para dos señoras. Plaza del Carmen, 4, primero izquierda.

A SEÑORA o matrimonio honorable cedo gabinete y alcoba. Castelló, 3, segundo izquierda.

CEDO gabinete caballero. Razón: Costanilla de los Angeles, 11, lechería.

ALQUILASE habitación a caballero. Razón: Hortaleza, 26, tienda.

MAGNIFICAS habitaciones confort, frente Retiro, a persona distinguida. Teléfono 812 J.

SE CEDE gabinete y alcoba exterior. Razón: Barco, 33, portería.

PARTICULAR cede parte para oficinas.—Conde Peñalver, 5.

CEDO hermoso gabinete estables. Plaza Oriente, 2, entresuelo.

GABINETES uno o dos amigos. Flor Baja, 9, segundo.

PARTICULAR, buenas habitaciones, derecho cocina. Fernando VI, 19, primero.

CEDENSE gabinetes económicos. Veneras, 5 sencillo, principal izquierda.

PARTICULAR cede gabinete confort, casa nueva, único huésped. Apodaca, 7, primero izquierda.

CEDO habitación oficina. Plaza Mayor, 2, segundo derecha.

ALQUILO bonito gabinete dos amigos.—Montera, 16, tercero.

CEDO alcoba una, dos señoritas. Escalinata, 15, portería.

CEDESE habitación económica dormir dos. Pez, 11, primero.

ALQUILO alcoba espaciosa para muebles. Pretil Consejos, 5.

175 PESETAS ggrandiosol ocal para almacén o industria. Fernández la Hoz, 67.

CEDESE gabinete y alcoba caballero.—Madera, 34, segundo.

BONITAS habitaciones económicas. Preciados, 10, segundo.

CEDESE habitación exterior. Puerta Cerrada, 3, entresuelo.

ALQUILO entresuelo para oficinas. Regueros, 14.

ALQUILASE local amplio, céntrico, propio almacén, tienda oficinas. Dirigirse: Cañizares, 16, portería.

CABALLEROS estables, cédense hermosas habitaciones. Montera, 44 cuarto izquierda.

PARTICULAR cede elegante gabinete con amplia alcoba, balcn bulevar. Carranza, 11 duplicado, segundo.

ALQUILO sala para consulta y dos gabinetes. San Bernardo, 13, principal.

CEDO medio piso amueblado, 22 duros. Rodríguez San Pedro, 57.

SEÑORA cede elegante gabinete confortable. Escribid, Bolsa, 3, buzón Amada.

SE CEDE habitacin económica amueblada, con o sin asistencia. Amparo, 46, principal izquierda.

ALQUILO casita siete piezas. Dolores Sopeña, 23, tres minutos Puente Vallecas.

SEÑORA cede bonita habitación. Los Madrazo, 25, segundo derecha.

PARTICULAR cede gabinete. Príncipe, 14, segundo derecha.

ALQUILANSE grandes salones para industria, habitaciones particulares. Príncipe, 16, primero.

CEDESE habitacin a caballero. Velarde, 22, principal centro.

HABITACIONES exteriores, cinco pesetas. Plaza Mayor, 2, segundo derecha.

CEDO gabinete amueblado. San Marcos, 4, principal izquierda.

PARTICULAR cede gabinete, todo confort, con o sin. General Alvarez de Castro, 11, tercero izquierda.

ALQUILASE local amplio, céntrico, propio almacén, tienda, oficinas. Dirigirse: Cañizares, 16, portería.

SE ARRIENDAN en Madrid espaciosos locales y solares para almacenes o industrias, con vía-apartadero. Razón: Espoz y Mina, 1.

PARTICULAR, habitación exterior casa moderna, caballero. Razón: Arggumosa, 3, zapatero.

SOCIEDAD seria cede a otras entidades locales aparentes para oficinas o secretarías. Razón: Hernán Cortés, 11, principal. De tres a cinco tarde.

LOCAL industria, garage o almacén; poco alquiler, fuerza eléctrica, teléfono y agua. Ferraz, 29.

ESTABLECIMIENTO céntrico, mucho tránsito, cédese, con o sin géneros, por retirarse dueño. Peña Muñoz. Apartado 2.

Academias

METODOS de Pedagogía modernos. Clase especial para niños y párvulos. Precios módicos. "El Porvenir". Bravo Murillo, 63 (al lado de Cuatro Caminos).

FAANCES, inglés rapidísimos. Montera, 44, segundo. Instituto Politécnico.

Automóviles

DELAGE seis cilindros, alumbrador eléctrico, ruedas metálicas, baratísimo. Serrano, 38.

AUTOMOVILES, motocicletas, bicicletas. Escuela teoría, práctica, conducción, enseñanza Ford. Santa Engracia, 2.

CREDITO Español de Automovilismo. Ventas al contado y plazo. Fernanflor, 6. Teléfono 6.584.

VENDESE moto Harley Davison con sidecar seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha.

CAMIONETA Pierce Arrow. Dos toneladas. Apartado 9.010. Madrid.

VENDO camioneta Ford, seminueva. Calle Jerte, 10, Garaje.

REPARACIONES garantizadas. Automóviles, camiones, motos. Méndez Alvaro, 12. Talleres Navas.

GANGA. Vendo 5.000 pesetas Panhard 20, sin válvulas, landaulet, capota cuero, buenos neumáticos. Garage Parque Ciudad Lineal.

CARROCERIA 29 plazas ómnibus. Omnibus, carrocería casi nueva, 17 asientos primera. 12 asientos segunda y 10 personas plataforma trasera, 2,20 por 4 metros. Apartado 9.010, Madrid.

FUNCIONARIO del Estado desea destino tardes para llevar correspondencia o cosa análoga. Práctico en mecanografía. Traduce francés. Razón: Carrera San Jerónimo, 53, portería.

OFRECESE matrimonio joven sin hijos para portería. General Ricardos, 9, Francisco Nuevo.

SASTRE; falta ayudanta. Raimundo Lulio, 6, segundo izquierda.

SE PRECISA niñera con referencias en Alcántara, 44, entresuelo derecha.

SE NECESITA chica para cuidar niña. Fuencarral, 53, tercero derecha.

PARA poner estos anuncios vaya: Carmen, 18, La Prensa.

REPASADORA, modista, costurera, ofrécese a domicilio. Leonor. Bravo Murillo, 119.

SASTRE; faltan ayudanta y aprendiza. Plaza Alamillo, número 8.

Demandas

MEDICO gratificaría tres mensualidades quien proporcionara colocación. Escribir: Bernáldez. Carmen, 18, La Prensa.

FALTA maquinista medias. Buen jornal. Serrano, 36, segundo patio, segundo.

FALTA oficial de relojería. Tudescos, 53.

EN EL DERRIBO DEL HOSPICIO
(calles de Fuencarral y Florida)
se vende toda clase de materiales de construcción, clases superiores y precios baratísimos

PROFESOR lecciones domicilio. Cultura general, ambos sexos. Razón: Fuencarral, 92, lanería.

ETRANGER, cultivé, laureat, échangerait conversation française, italienne, contre espagnole. Cairoli-Lista.

MAESTRO compositor: lecciones solfeo, armonía, canto, piano. Moratín, 34, principal.

ACADEMIA Pino. Telégrafos. Montera, 35, Madrid. Internado. Anunciada convocatoria; exámenes septiembre. En las últimas oposiciones obtuvimos 70 plazas, entre ellas los números **UNO y DOS**.

PARISIENNE diplomée enseigne francais, acompagne. Berthe. Costanilla San Vicente, 5.

BACHILLERATO abreviado. Repasos prácticos. Inmejorable internado. Luna, 22.

SEÑORITAS. Academia corte y confección. Viriato, 16, segundo.

MECANOGRAFIA, taquigrafía rapidísimas. Montera, 44, segundo. Señor Ruiz.

ACADEMIA Anglada. Preparaciones prácticas Bancos, escritorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idiomas, taquigrafía. Señoritas, varones. Leganitos, 8.

LECCIONES guitarra, flamenco y clásico. Economía. Humilladero, 25, tercero izquierda.

TENEDURIA teórico-práctica. Montera, 44, segundo. Señor Ruiz.

AUTOMOVILES, perfecto estado, Chandler, siete asientos, 1921, pesetaas 8.500; Hupmobile, Cabriolet, tipo largo, 7.000 pesetas. Garage Mariano Sancho, Martínez Campos, 9.

NEUMATICOS, bandajes, accesorios, lubrificantes. Gasolina, 3,70 bidón. Niveiro, Hermosilla, 1.

CAMIONETA Fiad, nueva, garantizada, ocasión. Ferraz, 94, principal derecha. Dos a cinco.

VENDO Fiat 501, seminuevo, y Ford. Farmacia, 2.

CARROCERIA doce plazas compro o cambio por Chavelan. Aravaca. Cerrajería.

PARA camioneta Fiat vendo caja y ruedas con macizos. Aravaca. Cerrajería.

VENDESE Citroen seminuevo, 10 HP, cuatro asientos. Horas: Diez a una. Arenal, 16.

CAMIONES, camionetas. Vendo doce meses plazo con sólo garantía personal. Dirigirse, diez a una y cuatro a ocho, teléfono 33-32 M.

MOTO cuatro cilindros, con situado, vendo toda prueba. Grande, Abascal, 13.

CAMIONETA Peogeot, toda, toda prueba, 2.000 pesetas. Santísima Trinidad, 19, garage.

SE DESEA comprar un automóvil. Ofertas bajo sobre a C. de Desamparados, 6, 2.º izquierda.

VIAJANTE a la comisión para toda España se ofrece. Mucha práctica, extensos conocimientos comerciales. Próxima ruta: Levante, Andalucía. Apartado 658.

VENDO tocador, cama roble tallado Renacimiento antigua, máquina Singer. Perfecto estado. Julio Serrano. Tres Peces, 21 y 23.

SASTRE. Faltan aprendizas adelantadas. Ave María, 40, principal.

CAMISERAS; faltan maquinistas y ojaladoras. Magallanes, 4.

EMPRESA importante precisa agentes especializados en la venta de material eléctrico en la plaza de Madrid. Sueldo y comisión. Inútil dirigirse sin garantías de éxito. Escribid a Eléctrico. La Prensa. Carmen, 18.

BRONCISTA necesito para encargado. Informarán, Cojos, 7, portería.

MECANICO electricista, muy práctico y con buenas referencias, se necesita. Herrera Medina. Miguel Iscar, 4, Valladolid.

CORREDOR introducido garajes, industria, farmacias, falta. Escribid con referencias. Serrano, Carmen 18, La Prensa.

CASA SUIZA, fabricante de relojes de oro de 18 quilates para pulsera y bolsillo, necesita agentess solventes que puedan adquirir por su cuenta pequeño muestrario. Dirigirse: Jar P. O. Box, 142, Gibraltar.

Compraventa de fincas rústicas y urbanas :·: Hipotecas
:·: Asesorías técnicas de Abogados y Arquitectos :·:
BOLSA URBANA DE MADRID
FUNDADA EN EL AÑO DE 1917
Agentes corresponsales en toda España
Teléfono 36-86 M. Calle Mayor, 4, primero C. De 11 a 1 y de 4 a 6

ENSEÑANZA especial por grupos garantizada, excelente internado moderno.

TELEGRAFOS. Internado. Cursos abreviados. Bachillerato, Derecho. Academia Gimeno. Arenal, 3.

EN MEJOR cuadro de profesores especializados. Luna, 22.

TELEGRAFOS. Preparación, convocatoria anunciada. Salud, 11, academia Olmedo. Internos.

Aguas minerales

SANTA Teresa (Avila). Aguas radioazoadas, clima seco, 1.236 metros. Hotel confortable. Folletos gratis.

Almonedas

ALMONEDA. Espléndido despacho, comedor, alcoba, salón dorado, porcelanas, piano, tapices, pinturas. San Roque, 4.

ALMONEDA. Camas con sommier, 37,50; cameras, 50; matrimonio, 65; colchones, 15; cameros, 25; matrimonio, 35; armarios luna, 175; roperos, 110; lavabos completos, 30; mesas comedor, 22,50; mesillas noche, 18,50; sillas, 6,50; percheros, 22,50; camas doradas, máquinas escribir, coser Singer, gramófonos, alhajas. Estrella, 10; Luna, 23. Matesanz.

ALMONEDA procedente título. Salones, sillerías, comedores, muchos muebles. Génova, 17.

CADILLAC, estado nuevo, dos ruedas recambio. Desengaño, 25.

VENDO Citroen seminuevo, cinco caballos. Conde Aranda, 3.

Colocaciones

Ofertas

AGENTES-COBRADORES ampliaciones fotográficas deseo, fianza metálica. Ruiz, 7, principal derecha.

FUNCIONARIO del Estado desea destino tardes para llevar correspondencia o cosa análoga. Título académico. Mecanografía, francés. Razón: Carrera San Jerónimo, 53, portería.

OFRECESE joven, práctico correspondencia, mecanografía. Tardes, noches. Referencias: Manuel Rodríguez. Avenida Plaza Toros, 15, ático derecha.

INGLES clases y a domicilio. Trujillos, 5.

OFRECESE oficial Ejército, situación pasiva, para administrador, secretario o análogos. Escribir Manuel. La Prensa, Carmen, 18.

CHAUFFEUR-mecánico-montador ofrécese. Razón: Abada, 19, portería. Marcy.

JEFE contabilidad, caja, correspondencia, ofrécese con informes primer orden, estudios y desempeñado importantes puestos. Escriban: S. La Prensa, Carmen, 18.

MATRIMONIO sin hijos solicita portería. Palos de Moguer, 14.

INDUSTRIAL precisa dos mil pesetas. Devolverá dos mil quinientas. Garantía. Mercancías a retirar. Escribir: Barquillo, 33, primero, Sr. Bringas.

CAMARERAS y tanguistas; tenemos los mejores contratos provincias. Necesitamos urgente muchísimas. Agencia Artística Peporro. Juanelo, 17, principal.

MUCHACHA para todo, sepa guisar. Salitre, 9 duplicado.

FABRICA cajas cartón, se necesita oficialas y ayudantas, especialidad obra farmacia. Marqués de Urquijo, 5.

ESCRITOS máquina, 100 líneas, 0,50. San Bernardo, 65.

Manicuras y comadronas

PARTOS. Isabel Colmenarejo. Consulta, hospedaje embarazadas. Esgrima, 13.

ACREDITADA profesora partos, embarazos reservados, últimos adelantos; hospedaje todo confort. Teléfono 23-63 S. General Pardiñas, 16, bajo derecha.

PARTOS, Josefina López. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, últimos adelantos. Pez, 19, tel. 31-46 M.

PARTOS, ex profesora Maternidad. Consultas, hospedajes reservados. Torrecilla del Leal, 7.

PARTOS. Asunción García. Hospedaje, consultas reservadas. Felipe V, 4.

PARTOS, María Mateos. Consulta, hospedaje embarazadas. Carmen, 41, principal derecha.

PARTOS, Luisa Veira, profesora clasificada primera categoría. Tratamiento moderno, hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Plaza del Progreso, 10, segundo.

PARTOS: Rogelia Santos. Hospedaje, consultas reservadas. Norte, 15.

PARTOS: Milagros Sánchez.—Consulta, pensión embarazadas, confort. Ponzano, 47.

PARTOS, Isabel Ruiz; hospedaje para embarazadas. Minas, núm. 21.

Compras

SE DESEA comprar un automóvil. Ofertas bajo sobre a C. de Desamparados, 2.º izquierda.

DOROTEO, Hileras, 14. Compro, vendo muebles, fracs, smokings, etc.

COMPRO ropas usadas. Madera, 61, Revuelta. Paso domicilio.

DOROTEO. Hileras, 14. Compra muebles, fracs, smokins, artículos convengan.

COMPRO muebles, máquinas, cajas de caudales, escopetas. Valverde, 28 (frente Oratorio).

DESEASE comprar una camioneta, seminueva, dos toneladas. Plaza Cebada, número 4.

COMPRO mobiliarios, muebles, pianos objetos y alhajas. Magdalena, 42, tienda, teléfono 25-39 M.

SE COMPRAN alhajas, objetos de oro, plata, platino, papeletas del Monte, abanicos antiguos, 40, Hortaleza, 40.

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo, platería.

PAGO bien muebles, colchones, ropa, demás objetos. Mesón de Paredes, 7.

COMPRARIA de ocasión automóvil Victoria, en buen estado y a toda prueba. Ofertas por escrito a Peláez. Doctor Esquerdo, 9.

Consultas de medicina

CONSULTA de Medicina general y enfermedades del pecho. Relatores, núm. 3, primero, 3 a 5 de la tarde.

CONSULTA de enfermedades de la infancia, 3 a 5 de la tarde Relatores, 3, primero.

CURACION enfermedades secretas, médico ex interno Hospital San Juan de Dios. Once dos, cuatro siete, 2 pesetas; especial, 5. Obreros, siene nueve, una. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara.

CONSULTAS reservadas, secretas, venéreo, flujo, sífilis, impotencia, matriz. Montera, 39.

PIEL, secretas, matriz. Consulta, dos pesetas. Puerta Cerrada.

CONSULTA para obreros venéreo, sífilis, purgaciones. Conde Romanones, 4, piso segundo (portal zapatero); diez a una, cinco nueve, una peseta; preferencia, dos pesetas; aplicaciones 606 (Neo) económicas, 12 y 15 pesetas.

Huéspedes

PENSION céntrica. Matrimonio o dos amigos. Luis Vélez de Guevara, 3.

GABINETE dos, tres amigos, sin. Ancha San Bernardo, 13, principal.

HERMOSA habitación exterior, baño, independiente. Guzmán Bueno, 9, primero derecha.

ALQUILANSE habitaciones, con sin. Baño. Próximo tranvía. Abascal, 8.

FAMILIA alquila habitación con, sin, a caballero. San Bernardo, 56, principal derecha.

CASA confortable soleada, de buena familia, deséala con toda asistencia caballero estable, pagando bien. Ofertas: Ruiz, 6, lechería. Ricardo.

HUESPEDES familia, hermosos gabinetes. Princesa, 16, segundo izquierda.

ALCALA, esquina Sevilla, H.-Buenos Aires, 12 pesetas. Lujo, confort.

HUESPEDES admito, con o sin. Plaza Nicolás Salmerón, 5, principal izquierda.

HUESPEDES estables se admiten Pizarro, 9, segundo (que hace tercero).

GABINETES con, sin. Medellín, 11, tercero izquierda (Chamberí).

FAMILLE recoit seul pensionaire. Elégance, confort. Apartado 1.228.

HUESPEDES, gabinete pensión completa. Relatores, 5, principal.

PENSION Freixinet, desde 3,50. Luna, 5, tercero.

GABINETES económicos con pensión.—Plaza de Bilbao, 7, principal izquierda.

GABINETE matrimonio, dos amigos, seis pesetas; baño. Puebla, 4, primero.

ADMITENSE huéspedes, habitaciones exteriores con. Malasaña, 15, segundo.

PARTICULAR, pensión tres pesetas. Barco, 10, principal izquierda.

ADMITENSE huéspedes en familia. Reloj, 6, bajo izquierda.

CASA particular ofrece pensión a señora: Fuencarral, 98, segundo centro.

HOSPEDAJE a caballero. Caballero de Gracia, 24, tercero.

HOSPEDAJE desde tres pesetas. Montera, 28, segundo.

HUESPEDES, camas baratas. Luna, 19, tercero derecha.

Préstamos

IMPORTANTE empresa concede créditos comerciantes, industriales, 6 por 100 anual. Apartado 611.

DINERO rápido comerciantes, industriales, propietarios, comodidad pago. La Protección, Hernán Cortés, 16; cuatro a ocho.

DINEBO sobre hipotecas, testamentarías, créditos, automóviles. Fuencarral, 13.

PRESTAMOS, comerciantes, industriales, militares, empleados. Apartado 323.

DESEO 25.000 pesetas sobre finca Madrid. Tiene primera Banco. Pagaré buen interés. Apartado 234.

Traspasos

DESPACHO céntrico. Instalación lujosa completa, cédese sin traspaso. Agencia Reyes. Fuencarral, 13.

TRASPASO gabinete callista y manicura, cerca Puerta del Sol, baratísimo. C. Jiménez Luis, Concepción Jerónima, números 15 y 17.

TRASPASO locsal para tienda. Cardenal Cisneros, 16.

TRASPASO tienda céntrica un hueco, sitio comercial. Toledo, 74, espartería.

BAR. Se traspasa por no poderlo atender. Limón, 7, vinos, de 12 a 2.

SE TRASPASA tienda con principal, entre Fernando VI y Barquillo. Informarán: Santa Teresa, 16, bajo derecha.

TRASPASO casa amueblada en Atocha. Razón: Lope de Vega, 32, segundo; modas.

SE TRASPASA una tienda en sitio muy céntrico. Razón: Tribulete, 15 duplicado, bajo.

TRASPASO tienda, mucha vivienda. Razón: Conde Romanones, 18, portería.

TRASPASO tienda con vivienda. Santa María, 10, carpintería.

TRASPASASE por ausencia forzosa garage con cuatro automóviles, todos con situado buen punto. Recaudación espléndida. Olivar, 27, comestibles.

Varios

LOS MEJORES vinos de la tierra, tintos y blancos, los encontrará en las Bodegas Españolas, Fuencarral, 156. Teléfono 756 J. Garantía, calidad, pureza. Servimos domicilio.

SE ENSEÑA la ondulación Marcel a precios económicos de 9 a 11 noche. Huertas, 4.

CABALLERO joven relacionaríase con señorita o viuda joven buena posición. Luis Mateo. Serrano, 49, bajo.

NECESITO estudio con vivienda y ascensor o fotografía céntrica. Mendizábal, 6, segundo.

FOTOGRAFIA Bariego. Carmen, 39. Gran propaganda: 6 postales, cuerpo entero, 2 pesetas.

POLICIA particular. Vigilancias, personales. Investigaciones. Madrid, provincias. Mayor, 27, principal.

PELLEJOS de vino se venden nuevos y usados de 5 a 6 arrobas. Razón: Cardenal Cisneros, 35, botería.

TARJETAS pergamino, 2,50 el 100. Prospectos, 3 pesetas millar. Prontitud en los encargos. Vaquero. Arriaza, 9.

ARRIENDO solar. Pacífico, 71 moderno, frente estación Cerro Plata. Razón: Farmacia Santo Domingo, Preciados, 35.

FABRICA de cristal soplado. Aurelio Fernández. García de Paredes, 46.

NECESITO tienda con vivienda en calles Toledo, Estudios, San Millán, Maldonadas, Nicolás Salmerón, Conde Romanones, Embajadores. Dirigirse: Toledo, 63, portería.

VENDESE moto Harley Davison con sidecar seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades 5, segundo derecha.

NEGOCIO teatral, local céntrico, cédese. Informarán: Agencia Reyes, Puerta Sol, número, 6.

¡PORTEROS! Gratificaré bien a quien me proporcione cuarto de 20 a 25 duros, barrios Argüelles, Chamberí, Hospicio. J. M. D. Apartado Correos 40-30.

SE DESEAN 85.000 pesetas sobre hipoteca varias fincas provincia Albacete. Buen interés. Razón: Carrera San Jerónimo, 32, principal. Madrid.

SE DESEA comprar un automóvil. Ofertas bajo sobre C. Desamparados, 6, segundo izquierda.

YODEOSAL. Calma al instante. Cura infalible catarros, reúma, neuralgias. Pedidlo en todas las farmacias.

PERDIDA perro y perra de caza llamados "Tigre" y "Nela", extraviados. Torrelodones. Se gratificará entregándolos guarda monte Las Higueras.

METALES, hierros, tubos. Marqués de Cubas, 16. Teléfono 17-14 M.

SOMBREROS lutos. Variedad, modelos de todos precios. Angel Rodríguez, Montera, 43, Madrid.

MUEBLES. Liquidación. Hortaleza, 129.

SARNA. Sarnicida perfumado César, cúrala instantáneamente.

PARA lavar las manos sin agua, usad Savelin. Glabour, Reina, 25.

Ventas

REGISTRADORAS. Compraventa, cambio, reparación, conservación. Pedid siempre presupuestos. Heredia. Barco, 16.

BONITO coche de niño véndese barato. Bravo Murillo, 14, cocheras.

SE VENDE una partida de pellejos de vino de 5 a 6 arrobas. Razón: Cardenal Cisneros, 35.

GRAMOFONO sin bobina, con 25 piezas, 150. San Gregorio, 21.

CALOMELANOS Campiña. El mejor purgante. El más antiséptico e inofensivo. Pídase en todas las farmacias.

YODEOSAL. Calma al instante. Cura infalible catarros, reúma, neuralgias. Véndese en todas las buenas farmacias.

IMPRESOS rápidos, baratísimos, de todas clases. Verónica, 8.

VENDESE excelente máquina coser Singer. María Samper. Bravo Murillo, 119.

REGISTRADORAS compraventa, cambio, reparación, conservación; precios increíbles. Barco, 16, Heredia.

VENDESE moto Harley Davison con sidecar seminueva, Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha.

VENDESE preciosa colección programas seda corridas Beneficencia años 1880 al 1894. Mesonero Romanos, 2.

MAIN. León, 23. Artículos viaje. Gran surtido, precios ganga.

COCHECITO niños, uso garantizado, precio ocasión. Ferraz, 94, principal derecha.

MAIN, León, 28. Pañuelos crespón lisos, gran ocasión.

OVEJAS manchegas, paridas y preñadas, se venden. Preciados, 27, El Guadarnés.

PIANOS, autopianos, armonios, violines, precios baratísimos. Casa Corredera, Valverde, 22.

VENDO solar barato, todo, parcelas, propio industrias, estación Imperial facilidades. Rodríguez Jardines, 36.

VULCANIZADORA de Tubos, H. F., estado nueva, se vende. Emilio Moreno. Campomanes, 9, Almería.

NAVALPERAL Pinares, hotel 30.350 pies, agua. 14.000 pesetas. Leganitos. 47.

DIENTES GARGANTA HIGIENE
Perborato REVENGA
QUÍMICAMENTE PURO
ESTUCHE, UNA PESETA
Pídase en Farmacias, Droguerías y Perfumerías
Informes: Salazar, León, 29 y 31.-Madrid.-Tel. 2966 M.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Impresiones del movimiento en provincias

En Barcelona

El general Losada da noticias del general Weyler

Barcelona 14.—El general Losada fué preguntado por los periodistas si el general Weyler se encontraba en Barcelona, y dijo que se esperaba su llegada para el domingo.

Le preguntó otro periodista si el general Weyler se hallaba adherido al movimiento, a lo que contestó el general Losada que no, porque no habían querido los militares, siendo el general Weyler el capitán general de España, reconocido como príncipe de la milicia, comprometerle en estos movimientos.

—Los únicos que nos hemos jugado la cabeza hemos sido el marqués de Estella y yo, pues estábamos decididos a no huir aunque fracasase el movimiento.

—¿Pero simpatizará con la causa el general Weyler?—preguntaron los reporteros.

—Desde luego, y en cuanto vaya contra el Sr. Alba.

Texto de la alocución que se ha repartido por los cuarteles de Barcelona

"Capitanía general de la cuarta región:

Como un solo hombre y con una verdadera disciplina (ésta sí que es disciplina), la del amor a la patria, la que bucea en la conciencia hasta encontrar el verdadero deber para sacrificárselo todo: vida, aureola, paz, familia..., habéis respondido a la orden que os di cuando estuve cierto de que, como pueblo y como ejército, sentíais el ansia de socorrer a la madre España... Dios y la patria os lo pagarán...

No admito ni por un momento la hipótesis de que el que fué Gobierno (pues ya no lo es para nosotros) pretenda lanzar en defensa de sus puestos, aunque quiera cohonestarlo con la defensa de la dignidad del Poder público (¡la dignidad para ejercerle!), fuerzas de otras regiones contra nosotros; ni ellas vendrán, ni si vinieran tendrían la moral que nosotros tenemos para recibirlas

No hay, pues, más que esperar y resistir hasta ver logrado el bien que ansiamos, y caiga sobre el Gobierno la responsabilidad de lo que traiga su tenacidad por defender lo indefendible.

Por mi parte, prefiero legar a mis hijos la guerrera agujereada por las balas, como D. Diego de León, que una librea, signo de servilismo, a los que aniquilaron a mi patria.

He de hacer, por lo menos, una salvedad. El ex ministro de la Guerra, teniente general D. Luis Aizpuru, soldado sin miedo y sin tacha en su honor, entiende que en el puesto que ocupa su deber es el que está cumpliendo. Tengamos para este digno error, hasta en nuestros juicios, la consideración merecida.

Os saluda orgulloso y satisfecho vuestro general, **Miguel Primo de Rivera.**"

Se suspende la publicación de tres periódicos

De tres a cuatro de la madrugada, el comandante de Infantería D. Cristóbal Fernández Valdés, juez permanente de esta Capitanía general, por orden de la superioridad, se personó en las imprentas de "El Diluvio", "El Progreso" y "Solidaridad Obrera", tachando algunos artículos de este último.

La publicación de los citados diarios ha quedado suspendida hasta nueva orden.

Las cabezas del sindicalismo se ocultan prudentemente

El gobernador militar, señor Losada, al recibir a los periodistas, les dijo que la gente maleante (palabras suyas textuales) comenzaba a salir de Barcelona. Agregó que ya habían salido Pestaña, Peyró y Bono.

Leyó la nota relativa a la salida de Pestaña, en la que se dice que los agentes de Vigilancia que estaban encargados de la custodia de Pestaña, una vez terminado el mitin que se celebró en el teatro del Bosque le acompañaron a su domicilio, conviniendo con él en ir a recogerle al día siguiente, a las tres de la tarde.

Efectivamente, se presentaron a esta hora los agentes y aguardaron dos horas, hasta que uno de ellos, viendo que Pestaña no bajaba, fué a "Solidaridad Obrera" para ver si se encontraba allí; le dijeron que, en efecto, allí había estado, pero que no sabían a qué hora, y que se había marchado.

Los agentes subieron al piso en que habita Pestaña y fueron recibidos por la mujer de éste, quien les dijo que su marido no se hallaba allí y que al salir por la mañana se había despedido diciéndole:

—Adiós. Si no vuelvo, ya tendrás noticias mías.

Algunos detalles elocuentes de lo que ocurrió en la Exposición del Mueble

Añadimos hoy algunos detalles significativos de lo ocurrido en la inauguración de la Exposición del Mueble, con asistencia del capitán general, y de que hablábamos ayer.

Los primeros en felicitar al marqués de Estella fueron los presidentes de la Diputación y de la Mancomunidad, que al llegar el general se adelantaron a estrecharle la mano y a darle la enhorabuena por su actitud.

En su discurso, el alcalde dijo que la Exposición que iba a inaugurarse representaba un magno esfuerzo, no sólo de los expositores, sino de cuantos han cooperado a darle realce y esplendor, entre los que no debe olvidarse a la casa real, que por vez primera ha enviado a una Exposición, ésta, sus tapices, que contribuirán a prestar magnificencia a la instalación.

Añadió que Barcelona debe agradecimiento al grupo de expositores franceses, que, tropezando con grandes dificultades, han prestado, sin embargo, su concurso entusiasta a la obra de la Exposición.

Se congratula de que una Exposición como la presente haya podido **inaugurarse, pues ello** demuestra la vitalidad de Barcelona y del pueblo catalán.

El alcalde, que pronunció algunos párrafos de su discurso en catalán, fué muy aplaudido.

El capitán general le contestó elogiando el discurso que acababa de pronunciar.

Dijo que siempre que el idioma catalán expresa sentimientos honrados y, como tales, legítimos de la región, lo escucha con gusto; al contrario de lo que le ocurre cuando el catalán se convierte en arma política.

Huelga general en Bilbao

Bilbao 14.—Se ha declarado en esta ciudad la huelga general.

El paro es absoluto.

No se publican periódicos.

Hay acuarteladas fuerzas para reprimir cualquier agitación.

Hasta este momento reina tranquilidad en la población.

Informes oficiales

El Sr. Millán de Priego facilitó esta madrugada el siguiente telegrama de Bilbao:

"Transcurrido huelga sin incidente alguno. Circulan tranvías y transportes, permaneciendo abiertas las tiendas y trabajándose en muchas fábricas. Se cree que mañana terminará la huelga por haberse declarado sólo por veinticuatro horas. La tranquilidad es completa y la población está abastecida."

Detalles de la incautación militar

Valencia 14.—Aumenta la expectación.

A las diez de la mañana se recibió la noticia de la llegada del rey y de la dimisión del Gobierno.

A la misma hora se celebraba una reunión de generales y de jefes de todos los Cuerpos con el capitán general, en el despacho grande del mismo.

Aunque se reserva lo sucedido, parece

El gobernador civil, de acuerdo con el comisario jefe, dispuso la detención de ciertos sindicalistas, no encontrándolos la Policía.

Se cree que han abandonado Valencia.

Los elementos más avanzados están desorientados por la desaparición de sus jefes.

Se ha nombrado vigilancia extraordinaria en Sueca, Cullera, Buñol, Peñalva y otros pueblos considerados focos de sindicalismo.

La proclamación de la ley marcial

Valencia 14.—A las tres de la tarde se proclamó la ley marcial, siguiendo las prácticas de ordenanza.

La primera lectura se realizó en la plaza Mayor.

Durante la proclamación hubo ligeros incidentes.

Un individuo, al terminar la lectura del bando, gritó: "¡Viva el gobernador civil!", recibiendo varios coscorrones.

Las personas que seguían a las fuerzas que proclamaron la ley marcial hicieron manifestaciones de desagrado ante los círculos liberales.

Ante la fuerza, el gobernador civil abandona el cargo

A las cuatro y media se presentó en el Gobierno civil el general Revilla, acompañado del coronel jefe de la Guardia civil, recibiéndolos inmediatamente el gobernador, señor Cabello Lapiedra.

El general Revilla se incautó del mando civil de la provincia, y el Sr. Cabello manifestó que sólo ante un hecho de fuerza se allanaba y abandonaba el despacho, considerándose gobernador y consignando su protesta ante el secretario del Gobierno allí presente.

Después, el general Revilla y el Sr. Cabello conversaron amistosamente, conviniendo en que éste continuara ocupando las habitaciones particulares, excepto una, donde se han puesto dos camas para el general Revilla, que pernoctará en el Gobierno.

Nombramiento de secretarios

Se ha nombrado secretario del Gobierno civil al coronel Sr. Rodríguez Carril, que ha llamado al primer oficial del Gobierno para enterarse de los asuntos principales pendientes de despacho.

De la secretaría particular se ha encargado el comandante Sr. Jáudenes.

El Sr. Cabello, a Madrid

El ex gobernador Sr. Cabello Lapiedra pensaba esperar instrucciones del Gobierno aun después de haber tenido que cesar en el cargo; pero en vista de los acontecimientos, en el correo de mañana saldrá para Madrid.

Es muy elogiado por haber dado solución esta mañana a las huelgas de transportes y pintores.

El nuevo gobernador militar

Del Gobierno militar se ha encargado el general Sr. Gómez Alberti.

El general Weyler, a Madrid

Palma de Mallorca 13. — A media mañana se tuvieron en Palma las primeras noticias de lo ocurrido en Barcelona.

Se ha ordenado al contratorpedero "Osado" venga a Palma y esté preparado para que embarque el general Weyler si el Gobierno lo llamara.

Mientras llega el "Osado", el director de la Compañía Aeromarítima ha ofrecido aparatos de la Compañía por si el Gobierno y el general Weyler desean que los utilice éste para trasladarse a Madrid.

El gobernador acudió esta mañana a Capitanía general y conferenció con la primera autoridad militar.

El general Weyler tenía anunciado para el domingo su regreso a Madrid; pero sin duda lo anticipa, porque hoy mismo ha hecho las visitas de despedida a las autoridades.

Declaraciones del general Berenguer

No sabía nada

Santander 14.—Un periódico local publica unas declaraciones del general D. Dámaso Berenguer, el cual dice que la declaración del estado de guerra en Cataluña entra de lleno en las atribuciones del general Primo de Rivera, ya que la ley de Orden público determina los casos concretos en que el capitán general de una región puede declarar el estado de guerra sin pedir permiso al Gobierno de la nación.

Esto conviene que lo sepa todo el país para no extraviar a la opinión pública.

No importa que el Gobierno haya desautorizado al marqués de Estella, a quien podrá juzgar después; pero la resolución es perfectamente legal y además firme.

La guarnición de Sevilla

Sevilla 14.—La carencia de noticias de Madrid en los diarios locales y la gran reserva de los centros oficiales, unido al movimiento inusitado que se nota en éstos, mantienen en el grado máximo la avidez de la población por conocer el desarrollo de los actuales acontecimientos.

En Capitanía general se facilitó a los periodistas una nota oficiosa, en la cual se dice que es completa la normalidad en la guarnición de Sevilla, y que las noticias de los gobernadores militares de esta región acusan absoluta tranquilidad en las respectivas demarcaciones.

El secretario del Gobierno civil ha permanecido en su despacho hasta última hora de la madrugada; le han acompañado algunos empleados por si hubiese que transmitir órdenes.

En las frecuentes visitas que le han hecho los periodistas no han obtenido otra noticia más que la de que en la calle se han repartido papelitos impresos recomendando a los obreros que se mantengan indiferentes ante el actual movimiento, que no se mezclen en nada y siga cada cual en su puesto.

En el Gobierno militar estuvieron los coroneles de los regimientos de Soria y Granada y el general de Artillería.

El gobernador militar visitó al capitán general; dijeron que la visita sólo tenía por objeto cambiar impresiones.

Ha marchado a Madrid una comisión de jefes y oficiales de la guarnición para informarse del curso de los acontecimientos y comunicar las impresiones a sus compañeros.

El gobernador civil celebró una conferencia con los jefes de la Guardia civil. Excusado es decir que los alarmistas no han desaprovechado la ocasión para esparcir noticias a cual más absurdas.

A consecuencia de los sucesos se han suspendido las prácticas que iban a realizar las fuerzas de la guarnición.

La Capitanía general estuvo incomunicada hoy con Madrid a causa de una avería en la línea telefónica.

El gobernador militar ha girado una visita a los cuarteles.

En Granada

Granada 14.—Las noticias recibidas en esta localidad sobre la solución del conflicto político y la llamada a Madrid del general señor Primo de Rivera han causado buena impresión.

El gobernador civil, D. Miguel Riveld, ha visitado al gobernador militar, preguntándole a quién entregaba el mando.

El general Sr. García Roure le contestó que siguiera en su puesto, pues era cuestión de horas, y el gobernador accedió.

Satisfecha la curiosidad de los primeros momentos, ha vuelto la indiferencia, reinando completa tranquilidad.

El gobernador ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, duque de Almodóvar, interesándole siguiera en el cargo hasta que entregue el ministerio al sucesor.

En Valladolid, el público vitorea y aplaude la declaración del estado de guerra

Valladolid 14.—A las ocho de la noche se ha declarado el estado de guerra en esta capital. El público acogió la lectura del bando con vivas y aplausos. La tranquilidad es completa; las calles están animadísimas.

Mañana comienza la feria.

De Cádiz envían muchas felicitaciones a Primo de Rivera

Cádiz 14.—Al conocerse la noticia de que el rey había encargado la formación del nuevo Gobierno al marqués de Estella, se han enviado a éste numerosas felicitaciones.

Las guarniciones se adhieren Conferencias militares. — Cómo fué destituído el gobernador

Zaragoza 14.—Se desarrolla el conflicto militar con absoluta normalidad. La población presenta el aspecto ordinario.

Los piquetes de Infantería siguen prestando servicio de vigilancia en los centros oficiales. En la Capitanía general se advierte inusitado movimiento. Se celebran frecuentes conferencias telefónicas con la de Barcelona.

Se reciben noticias de que las guarniciones de Huesca, Jaca, Logroño y Castellón se han adherido al movimiento.

A mediodía se presentó en el Gobierno civil el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Elola para visitar al gobernador, al cual dijo que, por orden de la autoridad militar superior, se veía precisado a indicarle que abandonara el Gobierno.

El gobernador, que se hallaba en su despacho en unión del presidente de la Audiencia, y de otras autoridades civiles, ante la carencia de fuerza, acató la indicación y recogió los papeles de su despacho inmediatamente.

Esta tarde marcha a Madrid para dar cuenta personalmente de lo ocurrido al Gobierno.

El teniente coronel Elola quedó encargado del Gobierno civil.

El capitán general ha celebrado una detenida conferencia con el general Sanjurjo.

En Capitanía se han recibido telegramas de algunos Ayuntamientos de la provincia enviando la adhesión.

También algunas personas significadas de la ciudad desfilaron por Capitanía dejando tarjeta. En la ciudad se nota ansiedad, por no conocer más noticias que las que proporcionan los viajeros que llegan de Madrid y Barcelona.

La madre del Sr. Alba ignora su paradero

Santander 14. — Desde Noja, donde reside la madre del señor Alba, ha recibido un telegrama el gobernador civil interesándole en saber el paradero de su hijo, que ayer estaba en San Sebastián y que decían había salido para aquel pueblo.

El gobernador contestó a dicha señora que ignoraba el destino del ex ministro de Estado.

La noticia en Vitoria

Vitoria 14.—Se han recibido noticias del levantamiento de las fuerzas que guarnecen Barcelona.

Las tropas de los cuatro regimientos están acuarteladas, ofreciendo la población aspecto normal.

El gobernador, que estaba ausente, llegó precipitadamente a la capital.

El gobernador civil no cree necesaria la declaración del estado de guerra

San Sebastián 14.—El capitán general llamó a las siete y media al gobernador civil y al presidente de la Audiencia y les expuso su propósito de proclamar el estado de guerra.

El gobernador le dijo que se consideraba innecesario en Guipúzcoa, replicándole el general Moltó que la declaración abarcaba a toda la región.

A las ocho y media salió del cuartel una compañía de Infantería, que se dirigió frente al Gobierno militar, donde el comandante sargento mayor de la plaza leyó el bando que declaraba el estado de guerra, siguiendo la lectura en los sitios de costumbre.

Un numeroso grupo sigue a las tropas y acoge la lectura del bando con aplausos y vivas a España y al Ejército.

El gobernador civil sigue en su puesto, y comunicó la declaración del estado de guerra al encargado del ministerio de la Gobernación.

La impresión en Almería.—Cesa el gobernador interino y se declara el estado de guerra

Almería 14.—Las últimas noticias de la solución encargando a Primo de Rivera de formar Gobierno han satisfecho a la opinión, que esperaba curiosa el resultado.

Ha cesado en el mando de la provincia el gobernador interino, encargándose el general de la plaza.

A las ocho de la noche una compañía mandada por un oficial se situó frente al Gobierno civil y leyó el bando estableciendo la ley marcial

El viaje del marqués de Estella

Zaragoza 14.—Se sabe que el general Primo de Rivera pasará esta noche en el expreso para Madrid.

Hasta Caspe ha salido para recibirle el general Sanjurjo.

En la estación le cumplimentarán los generales y jefes de los Cuerpos de esta guarnición.—C.

En El Ferrol se reúnen los militares y marinos.

El Ferrol 14.—Celebraron una reunión el capitán general del departamento, el gobernador militar, el comandante general del arsenal y el contralmirante jefe de la escuadra.

Se ordenó que se presenten los oficiales de los buques de guerra que se hallan con permiso. También se dispuso que los comandantes de los buques pernocten a bordo.

Romanones regresa y va hacia Madrid.—Coinciden en su viaje otros políticos

San Sebastián 14.—En el sudexpreso acaba de pasar el conde de Romanones para Madrid.

Desde Royat (Francia) fué en tren hasta Burdeos, y como había partido ya el expreso, siguió en "auto", alcanzando al tren en Irún.

Dijo que hacía el viaje por saber si el rey estaba en Madrid, creyendo de su deber en estos momentos estar donde esté Su Majestad.

Cree que las Cortes están acabadas, cumpliéndose su profecía de que nacían mal, vivirían con vilipendio y que morirían trágicamente.

Añadió que el Gobierno que se forme cree que será exclusivamente militar, no entrando ningún político.

En el mismo sudexpreso iban a Madrid el marqués de Viana y el de Lema. En San Sebastián subían los Sres. Sánchez Guerra y Gasset, que llegarán a Madrid al mediodía.

En la ciudad se ha proclamado el estado de guerra.

¿Será ministro de la Gobernación?

Bilbao 14.—Según noticias recibidas en esta capital procedentes de San Sebastián, el general Martínez Anido habló en el camino con S. M. el rey.

También se dice que el citado general ha manifestado a algunos de sus amigos que iba a ser nombrado ministro de la Gobernación.—F.

En Jerez.—El segundo cabo conferencia con los jefes y oficiales

Jerez de la Frontera 14.—Llegó de Cádiz el general segundo jefe de la provincia, señor Souza.

Ha conferenciado con el comandante militar, los jefes y oficiales de la guarnición.

Se guardó gran reserva sobre lo tratado.

Las tropas están acuarteladas.

Vuelta al trabajo en Bilbao

Bilbao 14.—A falta de periódicos se han fijado en las esquinas unas hojas suscritas por el presidente y secretario de la Unión General de Trabajadores, en las que se recomienda la vuelta al trabajo después de un paro general de veinticuatro horas.

Se añade que la Comisión ejecutiva, cumpliendo los deberes que la impone la importancia de su representación, seguirá atentamente el curso de los acontecimientos.

Si llega el caso, se pondrán de acuerdo con las demás organizaciones para proceder con energía.

Detalles de lo ocurrido en Barceona.—Los coroneles reunen a las clases de tropa

Valencia 13.—Se conocen detalles del proceso de los sucesos de Barcelona.

Ayer llegó un emisario con el original del manifiesto del marqués de Estella. Parece que el hecho, que estaba señalado para la noche del jueves, tuvo que ser adelantado al miércoles.

Quien debe saberlo aseguraba esta noche que la nota circulada por la Capitanía general no tenía importancia.

Algunos coroneles han reunido a los suboficiales, sargentos y cabos de sus regimientos, de los que consiguieron la promesa de adhesión inquebrantable al regimiento y al coronel.

Esta noche sólo han quedado en los cuarteles los suboficiales y clases de tropa y dos oficiales por compañía.

Proclamación de la ley marcial

En telegramas y telefonemas que recibimos de madrugada se nos comunica que anoche fué proclamada la ley marcial y fijado el correspondiente bando en Bilbao y Sevilla, y que se posesionó del Gobierno civil de Valencia el general Revilla.

Silvela, destituído

Melilla 14.—Se sabe que ha sido destituído el alto comisario Sr. Silvela.

El comandante general de Ceuta

Tánger 14. — Según informes fidedignos, en esta plaza los militares obedecen sólo las órdenes que emanan del comandante general de Ceuta, sin tener en cuenta las del alto comisario.

No hay negocio sin publicidad. Si administras bien tus intereses, anúnciate en LA OPINIÓN y centuplicarás tus ganancias.

ESCENARIO

Comedia

Inauguración.—"La copa del olvido"

Anoche volvió a levantarse el telón del teatro de la Comedia, ofreciéndose al público las primicias de una obra cómica de los señores Paradas y Jiménez. La compañía es la misma de la temporada última, con muy escasas variantes. En cuanto a los nombres de los autores que tomaban a su cargo esta velada inaugural acusaban sobradamente que las orientaciones de la dirección no han cambiado. Se trataba, por tanto, de una continuación, después del paréntesis estival. El público, por su parte, tampoco ha sufrido, a juzgar por su actitud, ninguna alteración en sus preferencias, ya que el regocijo y la aprobación eran a su vez señales evidentes de que no se le había defraudado, sino que precisamente era aquello lo que solicitaba del ingenio de los comediógrafos.

Lo pedido no tenía nada que ver, sin embargo—dadas las continuas risas y los frecuentes aplausos—, con aquellos prurritos de observación que en algún momento lejano parecían empujar hacia el buen sainete a los señores Paradas y Jiménez. "La copa del olvido" se desborda en retruécanos, y hasta las situaciones de alguna importancia no se libran del chiste implacable, que borra todo asomo de verosimilitud. Porque los Sres. Paradas y Jiménez se movían dentro del astracán, aunque disfrazasen su verdadero propósito con una ligera envoltura sainetesca formada con el novísimo asunto del ricacho que vence la virtud de una mujer pobre. De paso, las incidencias un poco graves que se desprenden, a pesar de los autores, del "episodio" no dejan de ser una imitación muy distante de lo que el Sr. Arniches llama "tragedias grotescas", modalidad que tiene grandes eficacias sobre el público, no obstante lo discutible de la calificación y del propósito.

Quiere decir todo eso, en suma, que con una fábula exenta de toda originalidad y con un reflejo de procedimientos ajenos hilvanaron unas cuantas escenas tragicómicas los Sres. Paradas y Jiménez, apoyándolas en un persistente juego de palabras, a base de apellidos y hasta de apodos, cuando no de extralimitaciones evidentes. Mas aquella pedrea era lo que atraía, y ella bastó para la fortuna de la producción.

Los espectadores no cesaron de reír y el éxito fué brillantísimo, siendo llamados a escena consecuentemente muchas veces los autores por la divertidísima concurrencia.

Nada ha sufrido modificación, efectivamente, en el teatro de la Comedia. Ni siquiera el buen deseo de unos artistas dignos de labor más elevada.

Aurora Redondo, Carmen Andrés, Valeriano León, Manuel Perales y Federico Górriz fueron los artistas más distinguidos. Digamos que el Sr. Perales dijo un breve monólogo, como es debido, al revés del Sr. León, que no ha abandonado todavía el vicio corriente de contar las cuitas del personaje a los espectadores.

La presentación estuvo cuidada con el esmero habitual.

José ALSINA

OTRA TROMBA

Muertos y heridos en un siniestro ferroviario

Aquí sólo hay choques entre los trenes

Barcelona 14.—Anoche, a las nueve, se produjo un choque entre el mercancías 1.421 y el correo de Valencia 513, cerca de Sitges, a 50 kilómetros de Barcelona.

Coincidió el choque con una tromba de agua, que tuvo su iniciación en Villanueva y Geltrú, donde el agua alcanzó una altura de dos metros.

Resultó muerto, a consecuencia del choque, el auxiliar del ambulante de Correos, José Llopis, y herido de gravedad el guardia civil del 21 tercio Mateo Caselles.

Salieron trenes de socorro de Barcelona y de Villanueva.

Cuatro vagones quedaron destrozados.

La tromba arrastró una tartana en que viajaban dos personas. Las dos murieron; pero sólo se ha encontrado un cadáver, el de José Sánchez Doncel, de treinta y cinco años, ferroviario, que apareció a la orilla del mar.

Después se supo que a consecuencia de la tromba murieron dos niños y fueron destruídas dos casas.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte